EL LITORAL

Año XXXVI — No. 11.164 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 4 de febrero de 1954 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. E. 1627

Concesión [illegible] Tarifa reducida — Cuenta Nº 74 Franqueo a pagar

EN ABRIL SE INICIARA EL AÑO LECTIVO

BUENOS AIRES, 4 (APA). — El ministro de Educación, Dr. Armando Méndez San Martín, dió a conocer una resolución aprobando el calendario escolar para el año en curso.

Al igual que el año anterior, las clases darán comienzo el 1° de abril para finalizar el 30 de noviembre. En líneas generales, el calendario para 1954 no ofrece modificaciones con respecto al del año pasado, con la excepción de las diferencias que imponen las fiestas movibles. Es así que las vacaciones de invierno serán del 12 al 18 de julio; pero si se tiene en cuenta que el 8 se celebra en las escuelas el día patrio, el 9 es feriado y el 10 es sábado, las mismas se iniciarán prácticamente el día 8 para reanudarse las clases el lunes 19 del mismo mes. Los exámenes previos se tomarán en las escuelas y colegios secundarios los días 16 y 17 de marzo. El 18 comenzarán los complementarios y las inscripciones en las escuelas primarias, excepto para primero inferior, que se llevarán a cabo desde el 29 al 31 del mismo mes.

Las inscripciones para exámenes de ingreso en los establecimientos secundarios se cumplirán entre el 18 y el 28 de noviembre y las pruebas se tomarán el 3 de diciembre. En los colegios, escuelas e institutos de enseñanza media los exámenes se tomarán del 1 al 4 de diciembre y en los establecimientos de enseñanza técnica las pruebas de ingreso se podrán rendir los días 3 y 4 del mismo mes, y el 6 de diciembre se iniciarán los exámenes de fin de curso para regulares, adscriptos y libres y en la enseñanza secundaria.

Creación de escuelas

BUENOS AIRES, 4 (APA). — El Ministerio de Educación ha dispuesto la creación de 15 escuelas primarias en el interior del país.

Han sido designados los siguientes lugares para su erección: en Campo la Pinta, Río Cuarto (Córdoba); Buena Vista, Dto. Eva Perón (Córdoba); Campo San Ponciano (Dpto. Unión) Córdoba; Campo el Taanga, Gualeguay (E. Ríos); en La Marina, Paraná (E. Ríos); Campo Busso (Eva Perón); Pinay Mini, Iguazú (Misiones); en Las Avispas, partido Cabo Mayor Fariña (Pte. Perón); Campo Chaco, Dpto. Campo de Cielo (Pte. Perón); Lote 18, Wafaipi (Pte. Perón); Lote 128, Colonia Vélez Sarsfield (Pte. Perón); Los Olivares, Dpto. San Cristóbal y Sunchales (Santa Fe); La Cañada, Dpto. Silipica (Santiago del Estero); Naneró Cua, Dpto. Patiño (Territorio de Formosa).

Finalizó el congreso de los municipales

BUENOS AIRES, 4 (APA). — Con la presidencia del secretario administrativo de la C. G. T., señor Alberto Sívori, se llevó a cabo, en el salón de actos de la central obrera, la ceremonia de clausura del Primer Congreso Nacional de Trabajadores Municipales denominado "Perón y Eva Perón".

El presidente del congreso y secretario general de la Unión de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la República Argentina, señor Pedro Otero, usó de la palabra para informar a los miembros del secretariado sobre la labor cumplida por la asamblea.

A continuación dirigió la palabra a los congresales el prosecretario de la C. G. T., señor Joaquín Palacio. Por último, pronunció un discurso el secretario administrativo de la central obrera, señor Alberto Sívori, quien, luego de destacar "la madurez gremial de los trabajadores" expresó que "el ejemplo dado por los trabajadores municipales es digno de ser tenido en cuenta".

Inauguró su local la U. de Periodistas

BUENOS AIRES, 4 (APA). — En un acto cumplido ayer y al que asistieron los miembros de la comisión directiva y numerosos asociados, la Unión Argentina de Periodistas inauguró el local donde ha establecido su secretaría y dependencias societarias. Presidió el acto el titular de la entidad Sr. Martiniano Paz, quien pronunció en la oportunidad un breve discurso en el que se refirió a las actividades desarrolladas por la Unión Argentina de Periodistas. Durante el mismo expresó que en la última reunión de la comisión directiva se había resuelto adherir a la Confederación General de Profesionales.

Una estación del F. C. N. Urquiza se llamará Alberto Gerchunoff

BUENOS AIRES, 4 (APA). — De acuerdo a una resolución del Ministerio de Transportes de la Nación, la actual estación ferroviaria del F. C. N. General Urquiza "Kilómetro 222", situada en la provincia de Entre Ríos, en las cercanías de Basavilbaso, se denominará "Alberto Gerchunoff", en homenaje a la memoria del escritor de ese mismo nombre.

La referida secretaría de Estado adoptó tal medida haciendo suya una iniciativa de los pobladores de la zona del F. C. N. General Urquiza, dando el nombre del escritor y periodista Gerchunoff a una estación situada en la comarca en que naciera el mismo.

Designó el P.E. nuevo embajador en la India al señor René Lawson

BUENOS AIRES, 4 (APA). — Ha sido nombrado nuevo embajador de nuestro país en la India el Sr. René Lawson, quien se desempeñaba como encargado de negocios en Madrid.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 4 (APA). — El presidente de la Nación concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.20, dedicándose de inmediato a la atención de diversos asuntos.

En el transcurso de la mañana el jefe del Estado recibió al ministro de Defensa Nacional general Humberto Sosa Molina, y luego al presidente de la Confederación General Económica Sr. José Gelbard.

Designaciones en el servicio exterior

BUENOS AIRES, 4 (APA). — Por medio del Boletín Oficial de la fecha, se dieron a conocer algunos nombramientos y confirmaciones de personal afectado al servicio exterior.

Se nombra enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda al Sr. Juan José González Arigos y embajador extraordinario y plenipotenciario al Sr. Pérez Cavagna Martínez.

Ampliación de un presupuesto

BUENOS AIRES, 4 (APA). — Para atender obras de reparaciones y atención de servicios sanitarios, fué ampliado el presupuesto del Ministerio de Salud Pública de la Nación correspondiente al plan integral de trabajos públicos para 1953. De acuerdo con el respectivo decreto, dado a conocer en la fecha, la ampliación del presupuesto asciende a la suma de 31.012.141 pesos.

El 13 se reunirá la convención de la UCR

BUENOS AIRES, 4 (APA). — El 13 del corriente a las 10 se reunirá la convención nacional de la U.C.R. En tal oportunidad será considerada la plataforma partidaria y se designará el candidato a vicepresidente que la agrupación sostendrá en los próximos comicios.

Asimismo fueron confirmados en sus cargos los apoderados del partido Dres. Oscar López Serrot y Amílcar Mercader.

Se proyectan nuevas líneas de ómnibus en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 4. — Proyéctanse nuevas líneas de ómnibus para el servicio de pasajeros, sobre la base de concesiones que se gestionará ante el gobierno provincial. La experiencia que arrojan las que sirven el tramo entre la zona centro y el norte de la ciudad, ha demostrado los beneficios que trae aparejados a los usuarios este refuerzo al transporte urbano. Ahora es la Cooperativa de Servicios Públicos "Presidente Perón", con 18 accionistas, la que iniciará los trámites para que se permita a sus vehículos levantar pasajeros en la ciudad, en una proyectada línea que unirá Rosario con la vecina localidad de 22 de Agosto. La nueva línea se denominará "Evita" y el precio del boleto será desde la estación Rosario Norte a 22 de Agosto, $ 1.60. Las secciones intermedias tendrán una tarifa de 0.20 entre sí. El nuevo servicio ha sido propuesto con 15 coches y una frecuencia de 4 minutos.

Gestiones de dirigentes gremiales

ROSARIO, 4. — Con el objeto de realizar gestiones relacionadas con la intensa actividad que ha comenzado a desarrollar el nuevo gremio, nucleado en el Sindicato Justicialista "Eva Perón" de Prensa de Taxis, se ausentaron a la capital federal dirigentes de la organización. En la metrópoli entrevistarán a funcionarios y los interesarán en la situación de los afiliados y gestionarán para los mismos la aplicación de normas precisas que regían la labor.

Nuevos precios para el expendio de chopp han fijado en Paraná

PARANA, 4. — La Dirección de Abastecimiento y Contralor de Precios, ha fijado para la ciudad de Paraná, precios máximos para el expendio de chopp en bares, confiterías, etc.

El liso de 200 gramos, sin ingredientes, se expenderá ahora a $ 1.10; liso, igual medida, con ingredientes, tres platitos de formato común, $ 1.30; liso, también de 200 gramos, con ingredientes, con más de tres platitos, $ 1.40. Cuando el expendio de chopp se realice en envases de distinta capacidad el precio deberá ser proporcional al de 200 gramos.

Estos precios rigen para los bares, confiterías, etc., cuyo servicio al público es atendido por mozos. Para los que no se encuentren en estas condiciones, el precio de expendio será el resultante de disminuirle a los indicados, el porcentaje correspondiente al lavado.

Ayuda a damnificados

PARANA, 4. — El Poder Ejecutivo dispuso la suma de $ 20.000 en favor de los damnificados por el ciclón que asolara la localidad de Santa Elena, departamento La Paz.

A fin de proceder a un mejor auxilio, en el decreto se designa una comisión integrada por el senador del departamento La Paz señor Chafra Caré, diputada Carmen Villa e intendente municipal de Santa Elena, Alejandro E. Benaud.

LLEGÓSE HOY EN ITALIA A UN ACUERDO

ROMA, 4 (UP). — El Sr. Giovanni Gronchi, presidente de la cámara de diputados y jefe del grupo más radical de la democracia cristiana, pidió al Sr. Giuseppe Saragat que no obstruya más la solución de la crisis ministerial.

La negativa del Sr. Saragat, desde las últimas elecciones generales, a colaborar con los demócratas-cristianos, es el factor esencial de la inestabilidad gubernativa. Su pequeño grupo de 19 diputados social-demócratas, impidió la formación de un nuevo gobierno a De Gasperi, colocó en situación precaria al gobierno de Pella, que se mantuvo cinco meses, y, por fin, evitó la constitución de un gobierno a Fanfani.

La conversación entre ambos dirigentes versó sobre los proyectos de colaboración entre los demócratas-cristianos y los social-demócratas. La misión de establecer esa colaboración ha quedado en manos del Sr. Gronchi, por ser el dirigente del partido mayoritario que goza de una más amplia confianza entre las fuerzas de centro-izquierda y de izquierda. En caso de que el Sr. Gronchi fracasara, los dirigentes derechistas de su partido tratarían de repetir la experiencia de un entendimiento con los monárquicos.

Cuando el Sr. Fanfani solicitó la colaboración del Sr. Saragat, el jefe social-demócrata puso dos condiciones que el primer ministro no pudo satisfacer: representación proporcional en las elecciones legislativas y amplio programa de reformas sociales. Ahora las exigencias del Sr. Saragat habrían aumentado: si bien se conformaría con la simple promesa de que la ley electoral será revisada, insiste en que el futuro gobierno, aunque cuatripartito por su composición, adopte un programa social que no sea, solamente demócrata-cristiano, sino también social-demócrata. Para tener garantías en ese sentido, reclamaría tres ministerios-clave: Trabajo, Obras Públicas y Finanzas.

Las proposiciones del Sr. Saragat han suscitado la irritación del grupo derechista de la democracia cristiana, pero, sobre todo, del pequeño Partido Liberal, que también participaría en el gobierno junto con el Republicano. Los liberales entienden que el Sr. Saragat realizaría una política de creación de trabajo, de salarios altos y, para poner fin a las evasiones fiscales, una redistribución de los impuestos, todo lo cual no estimularía a la iniciativa privada.

Por lo demás, si el Sr. Gronchi se convirtiera en defensor de las tesis del Sr. Saragat dentro de su propio partido, el próximo gobierno no se formaría sino después de una violenta controversia entre las distintas corrientes de la democracia cristiana, cuya unidad sería puesta a prueba.

Otro dirigente social-demócrata, el Sr. Giuseppe Romita, se entrevistó con el ministro del Interior, Sr. Mario Scelba, que pertenece al grupo centrista de la democracia cristiana. Entre tanto, el presidente Einaudi continuó sus consultas. Concedió audiencia a los comunistas Palmiro Togliatti y Mauro Scoccimarro; Rafaele de Caro y Emilio Cenevari, liberales; Achille Lauro y Alfredo Covelli, monárquicos. El Sr. Einaudi continuará hoy sus gestiones.

Hubo acuerdo político

ROMA, 4 (UP). — Los cuatro partidos que unidos gobernaron varios años en Italia: Demócrata Cristiano, Social Demócrata, Republicano y Liberal, llegaron hoy a un acuerdo definitivo de colaboración, pero no se convino aun la forma cómo será constituído el gabinete ni quién encabezará el gobierno.

Sin embargo, según los círculos políticos autorizados, se habría convenido, en principio, esta mañana que los social demócratas del Sr. Saragat desempeñarán tres carteras en el nuevo gobierno, los liberales dos, una el pequeño grupo republicano y las restantes el Partido Demócrata Cristiano, que es el más fuerte de Italia.

Se agregó que la coalición centrista, que ya gobernó Italia durante siete años, todavía no se ha puesto de acuerdo sobre el hombre que deba ser jefe del gobierno. Muchos creen que no saldrá del binomio Gronchi - De Gasperi.

Deberá declararse la existencia de novillos

BUENOS AIRES, 4 (APA). — El Ministerio de Agricultura dió a conocer un comunicado por el cual el Instituto Nacional de Carnes, en mérito con lo establecido por el artículo 3o. de la ley 14.155, ha dictado una resolución en la que obliga a comunicar bajo declaración jurada las existencias de novillos que tengan los hacendados y cuyo peso exceda los 480 kilos.

La mencionada disposición aclara que la medida adoptada incluye a todos los poseedores de más de 50 cabezas, por cualquier título, ya sea en carácter de propietarios, depositarios, etc., debiendo consignarse en la misma el lugar donde se encuentra la hacienda y la estación de ferrocarril más próxima de cargada.

Las declaraciones juradas deberán remitirse al Instituto Nacional de Carnes, Diagonal Julio A. Roca 751, de esta capital por carta certificada o telegrama colacionado.

Los que infringieren tales disposiciones serán pasibles de las penalidades vigentes en la materia.

MOLOTOV SUGIERE UN PLEBISCITO ALEMAN

BERLIN, 4 (UP). — El Sr. Vyacheslav Molotov propuso que se consulte directamente al pueblo alemán, por medio de un plebiscito, para saber si desea un tratado de paz o los acuerdos de Bonn y de París.

En círculos allegados a las delegaciones occidentales se declaró inmediatamente que esa proposición es inaceptable y sólo tiende a demostrar que, si bien se opone a la organización de elecciones libres para la formación de un gobierno único en toda Alemania, la Unión Soviética no es hostil a una consulta popular.

Fué al terminar su discurso de hoy cuando el Sr. Molotov declaró: "¿No convendría organizar una consulta de todo el pueblo, un plebiscito en toda Alemania, para saber qué es lo que quiere el pueblo alemán, si los acuerdos de Bonn y de París o bien el tratado de paz? Tendríamos entonces una respuesta clara a la sugestión de saber quien es hoy el intérprete auténtico de las aspiraciones del pueblo alemán".

Independientemente de esta proposición, el Sr. Molotov anunció que hoy presentaría contrapropuestas precisas sobre la cuestión de las elecciones libres en Alemania.

El Sr. Molotov señaló que la cuestión del ejército europeo no es simple, y dijo: "No es casual que los parlamentos francés e italiano no parezcan muy deseosos de ratificar la Comunidad Europea de Defensa. Esto no significa, sin embargo, que no acordemos una atención justificada a la cuestión de las elecciones libres en toda Alemania", añadió el ministro soviético.

El Sr. Molotov recordó que el proyecto de elecciones libres del Sr. Eden "no garantiza al pueblo alemán una libertad total en la preparación de las elecciones ni tampoco en su desarrollo. "Por lo tanto, esa proposición no despeja el camino para un desarrollo libre de la Alemania democrática y pacífica". Hizo notar que, según el acuerdo de Bonn, las tres potencias occidentales conservan el derecho de inmiscuirse durante diez años en los asuntos internos de Alemania occidental. Esta, pues, no sería libre.

En cuanto a las afirmaciones de que los acuerdos de París y de Bonn no serán efectivos sino hasta la conclusión del tratado de paz, el Sr. Molotov preguntó por qué, en ese caso, tales acuerdos han sido concertados por 50 años. Por lo demás, el hecho de que tales acuerdos, preparados sin la participación de la Unión Soviética, se extenderían, según el plan Eden, a toda Alemania, incluso la zona soviética, es, para el Sr. Molotov, "contrario a la seguridad europea y a los intereses mismos del pueblo alemán".

En cuanto a las seguridades que ofrecieron los señores Bidault y Eden, en el sentido de que la Alemania de mañana no estará obligada por los acuerdos de Bonn y de París sino que podrá elegir libremente sus alianzas, el Sr. Molotov leyó un artículo de dichos acuerdos por los que Alemania se comprometió a no tomar medida alguna que pudiera debilitar los compromisos asumidos al firmar tales documentos. "Está probado —añadió el Sr. Molotov— que el gobierno de Bonn estará obligado por el compromiso de no aceptar la unificación de Alemania, a menos que esta comporte la inclusión de Alemania unida en la Comunidad Europea de Defensa.

"El acuerdo de Bonn —agregó— tiene por objeto atar las manos de Alemania unificada desde ahora, es decir, por anticipado. Sus autores no quieren la unificación de Alemania, porque la hacen imposible. Los compromisos asumidos por Alemania occidental en virtud de los acuerdos de Bonn, son, por lo tanto, contradictorios con la organización de elecciones verdaderamente libres y con la libertad de la futura Alemania unificada".

El Sr. Molotov considera, pues, que: 1o. El ingreso de Alemania en la C.E.D. será definitivo, porque Bonn no podrá desprenderse de sus obligaciones; 2o. Si Alemania trata de librarse de la C.E.D., "los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña pueden declarar que están en peligro, de acuerdo con la declaración tripartita del 27 de mayo de 1952, y todo el mundo sabe cuáles serían las consecuencias".

Una conferencia que incluya a China considera Occidente

BERLIN, 4 (UP). — En los círculos oficiales aliados se informó hoy que los delegados occidentales están estudiando "con atención" la conveniencia de celebrar una reunión de cinco potencias sobre el problema de Corea, como medio de sacar a la conferencia de Berlín del callejón sin salida en que se encuentra por causa de la petición rusa de que se celebre una conferencia internacional de paz en la cual participe China comunista.

Los delegados occidentales están esperando las instrucciones definitivas de sus gobiernos y esperan recibirlas antes de la reunión que celebrarán mañana con el ministro soviético, señor Molotov, para someterla a consideración de la conferencia, a fin de proyectar una reunión de "cinco" con China comunista y resolver los problemas que perturban la paz y tratar de llegar a un acuerdo sobre el desarme.

Las potencias occidentales, sin embargo, continúan firmes en su decisión de no permitir que China comunista tome parte en una conferencia internacional, cuyo objetivo será resolver los problemas generales de la "guerra fría".

Uno de esos problemas es el de Corea.

Los ministros occidentales no quieren aparecer como irracionalmente opuestos a conferenciar con China comunista y están dispuestos a reunirse con representantes de ese país para tratar de resolver los problemas candentes de Asia.

Rusia rechazó el "plan Eden"

BERLIN, 4 (UP). — Rusia rechazó hoy el "plan Eden" para la unificación de Alemania y al mismo tiempo presentó su propio plan para resolver el problema alemán mediante la formación de un gobierno pangermano con participación de los comunistas, que se encargaría de preparar las elecciones generales "sin intervención de las potencias extranjeras".

El plan soviético, inmediatamente rechazado por las potencias occidentales, es una repetición de las ya conocidas propuestas soviéticas, también rechazadas muchas veces.

Propuesta occidental

BERLIN, 4 (UP).—Los aliados occidentales decidieron hoy no caer en el lazo que les tendió ayer la Unión Soviética al proponerles "el plebiscito de paz" y acordaron tratar por todos los medios de obligar a los rusos a que digan si quieren o no que se celebren elecciones libres en todo el territorio alemán.

Los miembros de las tres delegaciones occidentales celebraron una reunión esta mañana y acordaron ejercer presión sobre el ministro soviético de Relaciones Exteriores, Sr. Yacheslav M. Molotov, para que ponga fin a las tácticas que está llevando a cabo en el asunto de la unificación de Alemania.

Las tres potencias decidieron que los propósitos de los occidentales sean ahora dos:

1o. Tratar de que Molotov ponga fin a su obstrucción.

2o. Tratar por todos los medios posibles, y en cuantas ocasiones se presenten, para que Molotov diga si acepta o no el plan propuesto por el ministro británico Sr. Anthony Eden, para celebrar elecciones libres en toda Alemania.

Conceptos del Sr. Dulles

BERLIN, 4 (UP).—En una alocución improvisada, el Sr. John Foster Dulles, secretario de Estado norteamericano, respondió al discurso pronunciado por el canciller ruso, Sr. Molotov y expresó su satisfacción al comprobar que el ministro soviético se había referido al fondo mismo del problema en discusión, es decir, el de Alemania.

El Sr. Foster Dulles expuso, tal como lo hicieran precedentemente los cancilleres Eden y Bidault, la idea de que la política extranjera de Alemania unificada debe ser modelada por los mismos alemanes. "Una de las decisiones que puede tomar esa Alemania puede ser tal vez convertirse en miembro de la Comunidad Europea de Defensa. No ocultamos que algunos de nosotros deseamos que Alemania se pronuncie en tal sentido. Pero deseo aclarar terminantemente —dijo el secretario de Estado americano— que lo que nosotros queremos es que sea Alemania la que tenga la libertad de elegir". "Temo —expresó luego— que lo que atemoriza verdaderamente al Sr. Molotov sea que la libertad de elección que queremos dar a Alemania pueda ser utilizada por esta nación para integrar la Comunidad Europea de Defensa".

Intervención de Bidault

BERLIN, 4 (UP). — "Los Estados Unidos y Gran Bretaña —declaró el Sr. Molotov ante la conferencia cuatripartita son como las parteras que asisten a la Comunidad Europea de Defensa en su nacimiento". El ministro soviético hizo notar, irónicamente, que las potencias anglo-sajonas incitan a otros países a disolver su ejército nacional, pero se guardan bien de hacer lo propio.

El Sr. Georges Bidault, que habló inmediatamente después, hizo una serie de réplicas a las observaciones que acababa de formular sobre la participación de Francia en el ejército europeo.

La opinión de Grotewohl

BERLIN, 4 (UP). — El primer ministro de Alemania oriental, Sr. Otto Grotewohl, insistió en las acusaciones formuladas a menudo contra el gobierno de Bonn. Dijo que dicho gobierno envió a Berlín, encabezando su delegación representativa a los señores Blankenhorn y Grewe, quienes son criminales de guerra.

El Sr. Grotewohl hizo seguidamente el proceso del militarismo alemán, "cuya restauración —afirmó— llevaría inevitablemente a una tercera guerra mundial". Luego criticó sucesivamente el pacto del Atlántico, la Comunidad Europea de Defensa, la fusión europea del carbón y el acero y los tratados de Bonn y de París. Declaró que el tratado de París es en realidad un pacto militar agresivo al cual se dió "hipócritamente el nombre de Comunidad Europea de Defensa. La firma de tales tratados —expresó— es un acto de traición en provecho de los designios del imperialismo norteamericano. El pueblo alemán no podría aceptarlos y no los aceptará jamás". Agregó que "los tratados de Bonn y de París harán imposible la reunificación de Alemania".

A ciertos extranjeros se obliga a abandonar el país guatemalteco

GUATEMALA, 4 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Guillermo Toriello, declaró anoche que ha dado un plazo de 48 horas "a los extranjeros —no sacerdotes— de cualquier nacionalidad, que se encuentran ilegalmente en el país, para que abandonen el territorio nacional".

Agregó el canciller que "respecto a los sacerdotes que se encuentran en esas condiciones, se procederá de común acuerdo con su excelencia, el Nuncio Apostólico, como deferencia especial a su investidura espiritual".

El comunicado de la cancillería señala que "las relaciones con la Iglesia Católica se mantienen inalterables y cordiales dentro del respeto mutuo".

"El ministerio deja constancia —dice el comunicado— una vez más del respeto del gobierno de la república a todas las creencias religiosas y especialmente para la que profesa la mayoría del pueblo, que es la católica".

Refiriéndose a la salida del país del presbítero Sebastián Buccellato (que según una información publicada en el extranjero, había sido expulsado del país acusado de sabotear la política interna de Guatemala, dice el comunicado que su partida "obedece exclusivamente a que las resoluciones de la cancillería en que se le otorgó permiso para permanecer en el país por dos años, vencieron el 21 de octubre de 1953 y la extensión dada por consideración especial a su condición de sacerdote, venció el 2 de enero de 1954, fecha desde la cual permanecía ilegalmente en el país, violando las leyes de migración".

El Vietnam gestiona su total soberanía

SAIGON, 4. (AFP). — En breve se iniciarán las negociaciones franco-vietnamesas y cabe examinar cuál puede ser la actitud de la delegación vietnamesa al presentar en París el punto de vista del gobierno de Saigón sobre "la independencia completa".

El actual gobierno que preside el príncipe Buu Loc, es el más nacionalista que haya tenido hasta ahora el Vietnam y ese gobierno estará obligado de manifestar una cierta intransigencia para poder lograr el apoyo de la opinión pública, hasta ahora más bien reticente.

Ninguno de los miembros que integran el gobierno es "enemigo de Francia" y ninguno de ellos tiene el propósito de perjudicar los intereses franceses en el Vietnam. Los negociadores asumirán, pues, la siguiente posición: la Constitución francesa no puede ser aplicada al Vietnam, ya que los Estados Asociados de Indochina son soberanos e integran la Unión Francesa al mismo título que Francia misma. Por lo tanto, lo que tratará de obtener la delegación del Vietnam es una alianza que sea beneficiosa para ambas partes.

La Constitución francesa de 1946 no será, para los representantes del gobierno de Buu Loc, un obstáculo, ya que, según ellos, esa Constitución, en materia de derecho internacional, no es aplicable a Indochina.

Sin que sea necesario volver al punto de partida, los negociadores indochinos deberán, sin duda alguna, reexaminar todos los problemas bajo el ángulo de la independencia total, que ha sido afirmada por el gobierno en su declaración del 3 de julio pasado.

Sobre los planos político, militar, económico y jurídico, soluciones puramente vietnamesas serán presentadas en las negociaciones de París. Es casi seguro que los delegados del Vietnam exigirán la supresión de las jurisdicciones mixtas franco-vietnamesas.

En los círculos allegados al gobierno del príncipe Buu Loc, se piensa que las negociaciones de París se desarrollarán dentro de un ambiente favorable y que concluirán rápidamente y con éxito, de acuerdo con el deseo de Francia expresado en la declaración del 3 de julio de 1953.

Jean Daimard

Un enorme avión a turbopropulsión se incendió en el aire

BRISTOL, 4 (UP). — Uno de los dos aviones ingleses de "turbopropulsión" experimentales "Britannia" que hacía hoy un vuelo de prueba, sufrió un accidente en pleno vuelo. Su piloto, el famoso aviador A. J. Pegg, "Bill", salvó a las 10 personas que llevaba a bordo.

El piloto al darse cuenta del peligro hizo un aterrizaje forzoso con el aparato envuelto en llamas en la ribera del río Severn, con tanta pericia que no sufrió daño alguno la tripulación del gigantesco cuatrimotor. La maniobra no logró, sin embargo, salvar el aparato.

Los tripulantes de la gigantesca aeronave que tiene capacidad para 95 pasajeros, se incendió a gran altura mientras navegaba sobre el río a 15 kilómetros del aeródromo de Filton. El piloto se arriesgó a aterrizar logrando hacerlo con toda felicidad y a tiempo en el fango de la ribera del Severn, donde los ocupantes abandonaron precipitadamente el avión debido a que las llamas lo envolvían.

Hubo una recepción en la embajada argentina en la Unión Soviética

MOSCU, 4 (UP). — El Sr. Mikoyan, vicepresidente del Consejo y ministro de Comercio de la URSS, asistió anoche a la recepción ofrecida en la sede de la embajada argentina por el embajador Sr. Leopoldo Bravo, en honor de la misión comercial argentina que preside el señor Juan Dardalla.

En el curso de la recepción, a la que asistió un grupo de artistas rusos que viajarán en breve para Buenos Aires, el Sr. Mikoyan conversó largamente con un núcleo de corresponsales occidentales.

Como estos últimos le preguntaran al vicepresidente del Consejo ruso si estimaba que los Estados Unidos podrían eventualmente ayudar a la URSS en su nueva política de desarrollo de la producción de los bienes de consumo corriente, el Sr. Mikoyan contestó: "No creo que eso suceda. Pero, de todas maneras, si los Estados Unidos tienen algo que ofrecernos, pueden hacerlo en cualquier momento".

Interrogado acerca de los proyectos americanos de exportación hacia la URSS de los stocks excedentarios de manteca, el ministro soviético declaró simplemente: "He tenido información al respecto, por medio de la prensa occidental, pero los diarios soviéticos no han hecho mención de ese asunto".

Recordó luego que había hecho un viaje a los Estados Unidos en 1936, y agregó: "En aquella época me gustaba mucho ese país, pero desde entonces muchas cosas han cambiado...".

Los periodistas le preguntaron luego al Sr. Mikoyan qué haría en el caso de que su colega americano de Comercio lo invitara a hacer una visita a los Estados Unidos, respondiéndoles: "No negaré que eso me agradaría, pero sólo podría hacer ese viaje en ejercicio de mis funciones".

Interrogado acerca de la eventualidad de un aumento de intercambios entre Inglaterra y la URSS, el vicepresidente del Consejo manifestó: "Estamos en favor de un aumento, pero ese problema no puede resolverse unilateralmente".

Se hallaban presentes, en la delegación de artistas que viajarán en breve a Buenos Aires, David Ostrakh, Alexander Pluskho Sergei Stolariov, Alla Larionova, Natalia Medvedia, Sergei Bondarik, Alexander Chilenkov, Rotislav Kusnetzov, Kira Paramonnikova y su director Petr Zeline.

La delegación comercial argentina partirá mañana de la URSS. Ha visitado las principales ciudades rusas y los establecimientos industriales, especialmente la gran fábrica de automóviles Stalin, la usina Fresner Krasny Proletary, el subterráneo, la Academia Agrícola Timiriazev y el Kremlin.

En Stalingrado, la delegación recorrió toda la zona, visitando la fábrica de tractores y la usina de equipos para la industria petrolífera.

Luego de la visita a la famosa usina Saprojo-Sala, en Stalino, la delegación visitó Leningrado y Kharkov.

Dió término a su labor una misión argentina

MOSCU, 4 (UP). — El Sr. Juan Carlos Dardala, jefe de la misión comercial argentina, declaró en conferencia colectiva de prensa que se había llegado a un acuerdo de comercio por diez millones de dólares y que al renovárselo será aumentado.

La conferencia de prensa tuvo lugar en la embajada argentina y asistieron a ella el embajador Dr. Leopoldo Bravo, el Sr. Dardala y los miembros de la misión. Esta tarde partirá por vía aérea rumbo a Helsinki, Estocolmo, París y Madrid en viaje de regreso a Buenos Aires. Dardala expresó a los periodistas: "El convenio ha sido cumplido de conformidad con lo que se esperaba. Creo que será cumplido totalmente dentro de un año y que será aumentado a su término". Añadió que la misión, que estudió las posibilidades para adquirir elementos para minas de carbón, perforación de pozos petrolíferos, de generadores hidroeléctricos y termoeléctricos, etc., no ha firmado contratos aquí, puesto que eso se hará en Buenos Aires.

COLUMNAS ROJAS SE APROXIMAN A LUANG PRABANG

HANOI, 4 (UP)—Las fuerzas rebeldes avanzaron hasta llegar a un punto situado a 31 kilómetros de Luang Prabang y al mismo tiempo lanzaron otra ofensiva en el norte de Laos con el objeto, al parecer, de conquistar al mismo tiempo las dos capitales de ese reino, que es uno de los tres Estados indochinos integrantes de la Unión Francesa.

Numerosas batallas se libraron hoy en otros frentes de lucha de Indochina. Los últimos informes dicen que muchos soldados del ejército de la Unión Francesa se pasaron en el frente de batalla del sur de Indochina al bando rebelde.

Las autoridades francesas, que habían mantenido silencio absoluto hasta ahora sobre el avance de los rebeldes, informaron hoy al fin que los comunistas conquistaron los importantes puestos avanzados franceses de Muong Rai y Bann Bac, que se encuentran en la ruta hacia la "capital real" de Laos.

Al mismo tiempo, en las fuentes militares se informó que los rebeldes han iniciado una nueva ofensiva en las proximidades de Paksane, que está a 120 kilómetros de Vientiane, "capital administrativa" de Laos.

Luang Prabang es la sede del rey Sisavang Vong y la principal ciudad desde hace siglos del reino, pero los asuntos verdaderos del gobierno se llevan en Vientiane.

Mientras tanto, en Saigón, el ministro norteamericano Donald Heath declaró que la China comunista está aumentando el envío de armas y materiales de guerra a los comunistas de Indochina.

Los comunistas ocuparon en Indochina, la semana pasada, más de 40 puestos avanzados franceses al sur y al oeste de Saigón.

Los informes de hoy dicen que la mitad de esas posiciones se perdieron, porque las abandonaron sus defensores o porque éstos se pasaron a las filas rebeldes, desertando de las tropas francesas.

Pocos son los informes que se poseen sobre esas deserciones y no se sabe si los desertores son franceses, extranjeros reclutados por los franceses o soldados nativos.

Censura en Laos

VIENTIANE, (Laos), 4 (UP). — Ante la amplitud de las actuales operaciones militares en el norte del Laos, el alto mando francés decidió implantar la censura para las noticias militares en Vientiane. Esta censura era efectuada antes en Saigón.

Por otra parte, el alto mando acaba de anunciar que las fuerzas franco-laosianas han infligido severas pérdidas a los rebeldes, librando combates de contención que han [illegible] un cariz favorable.

El Vietminh continúa su ofensiva en dirección a Luang Prabang, capital real de Laos. En el sector de Paksane, a 150 kilómetros al noreste de Vientiane, capital administrativa del Laos, elementos franceses y guerrilleros entraron en contacto. En el sector de Laos medio, reina una calma casi absoluta.

En el sur del Vietnam, [illegible] batallones rebeldes se apoderaron del puesto de Tak [illegible] situado a 40 kilómetros al norte de Kontum, en las [illegible] tas mesetas montañosas.

La aviación francesa bombardeó luego con Napalm [illegible] te puesto, infligiendo severas pérdidas a los rebeldes. [illegible] los demás sectores se registraron solamente encuentros de patrullas.

Por su parte, las fuerzas franco-vietnamesas que desembarcaron en varios puntos del mar de China, continúan progresando hacia el norte, sur y oeste. Las poblaciones que han sido liberadas dan muestras de un gran espíritu de cooperación. Esta actitud parece ser el resultado de [illegible] propaganda nacionalista realizada por los batallones de pacificación vietnameses.

En el centro del Vietnam, los rebeldes atacaron un puesto situado a 7 kilómetros al oeste de la base aeronaval de Turane. El Vietminh tuvo que replegarse dejando 30 cadáveres entre los alambrados [illegible] púas de las defensas.

Finalmente, en el Sur del Vietnam, tres torres defensivas situadas en los sectores de Caytho, a 200 kilómetros al sur de Saigón y de Bentre, a 100 kilómetros al sur de esta ciudad, fueron ocupadas por el Vietminh, por haber desertado sus ocupantes.

Continuaron anoche los disturbios en Teherán

TEHERAN, 4 (UP). — A[illegible] che se registró un muerto [illegible] consecuencia de los dispa[illegible] hechos por las tropas con[illegible] manifestantes que protestab[illegible] contra el gobierno por la f[illegible] ma en que fueron realiza[illegible] las elecciones parlamentaria[illegible]

El anuncio oficial que [illegible] cuenta del incidente, dice [illegible] también resultaron otros [illegible] heridos en los disturbios, [illegible] son la continuación de [illegible] ocurridos el lunes, en que [illegible] menzaron las elecciones de [illegible] nadores. También se ha an[illegible] ciado que el gobierno suspen[illegible] dió la votación en Zenjan, [illegible] kilómetros al suroeste de [illegible] herán.

Las autoridades dicen que han denunciado irregularida[illegible] des cometidas en los comicios en cuestión, y han sido de[illegible] tenidos a consecuencia de [illegible] dos vecinos de Zenjan.

PASO REVISTA A LA SITUACION MUNDIA[L] El Gral. EISENHOWE[R]

WASHINGTON, 4 (UP). — El presidente Eisenhower, [illegible] conferencia de prensa, d[illegible] que cree que Estados Unidos está atravesando por un [illegible] ríodo de reajuste económico pero que confía en que to[illegible] [illegible]

[illegible]

Informóse hoy sobre el estado de salud del Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (UP). — Por primera vez desde el 24 de enero cuando su médico le aconsejó descansar, el Sumo Pontífice recibió esta mañana juntos a los dos secretarios de estado, monseñores Montini y Tardini.

Aunque la salud del Papa continúa mejorando, todavía sufre accesos de hipo, que son consecuencia de su fatiga nerviosa.

El Vaticano informó al mediodía que el Papa pasó una noche tranquila y que el médico le permitió abandonar el lecho esta tarde. Al mismo tiempo, se informó que se le ha impuesto un período de descanso durante un tiempo, a fin de que pueda recuperarse de la enfermedad estomacal y de la fatiga que sufre.

Se impidió en la India la llegada de miles de peregrinos a Allahabad

ALLAHABAD (India 4 (UP). — Los lamentos de los familiares de los muertos es lo único que se oye hoy en las riberas del río Ganges.

Quinientos peregrinos murieron ayer en una especie de estampida humana que se produjo cuando cinco millones de peregrinos trataron de arrojarse a las aguas sagradas para lavarse sus pecados.

Excepto por los que perdieron a sus familiares, las riberas del río estaban hoy desiertas. Nadie asistió a las ceremonias religiosas que atrajeron a la confluencia de los tres ríos sagrados a tan gran número de peregrinos ayer.

Más de mil heridos están siendo curados en los hospitales y en tiendas de campaña erigidas con ese propósito.

Temerosos de que pudiera ocurrirles lo mismo, miles de peregrinos salieron hoy de la ciudad sagrada, en la cual reinó ayer el cataclismo religioso y hoy es sólo escenario de sufrimiento y desolación.

Para impedir que se repitiera el desastre, las autoridades suspendieron el servicio de los trenes que se debían dirigir hacia Allahabad cargados de nuevos peregrinos quedaron detenidos en Benarés y otras ciudades cercanas. Catorce trenes quedaron parados a mitad del camino.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 413414

Nuestro intercambio con Bolivia

Según las informaciones que se han adelantado acerca del resultado de las gestiones que una delegación de las fuerzas vivas de esta ciudad ha realizado ante el gobierno de la República de Bolivia, se estaría frente a las mejores perspectivas con respecto al futuro del puerto de esta ciudad, en lo que se refiere a su utilización como estación por la cual tendrían entrada y salida las mercaderías de importación y exportación de aquel país hermano. En el extenso y bien documentado memorial que los comerciantes e industriales que viajaron al altiplano entregaron al primer magistrado boliviano, se hace una precisa relación de las ventajas que nuestro puerto ofrece para mantener un activo intercambio con aquella nación. Su estratégica posición geográfica; su vinculación directa con Bolivia por medio de una línea ferroviaria que llega hasta la frontera de aquel país y empalma allí con la red ferroviaria que conduce a La Paz y a otras importantes ciudades; las comodidades que ofrece, con sus instalaciones adecuadas y su capacidad para que operen simultáneamente varias decenas de buques de ultramar, todo lo cual se complementa perfectamente con un permanente trabajo de dragado del acceso; la vinculación que por carretera tiene nuestra ciudad con la nación vecina a través de la ruta 34 que atraviesa varias provincias del noroeste para empalmar con la ruta panamericana, y otras ventajas que se puntualizan en el referido memorial, son todos factores que deben ser tenidos en cuenta para la elección del puerto por medio del cual se han de mantener las relaciones comerciales con aquel país.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta la importancia económica de Santa Fe y de su extensa zona de influencia, que cuenta con una variedad de producción agropecuaria y de la elaboración fabril, que ofrecen las mejores perspectivas para un intercambio con Bolivia, ya que está en condiciones de proveer a aquel país de muchas de las mercaderías que le son necesarias para su propio desenvolvimiento y para mayor bienestar del pueblo hermano. La circunstancia de que, por resolución del año 1952, el gobierno argentino haya declarado al puerto de Santa Fe como zona de libre tránsito para los productos de exportación e importación de las repúblicas de Bolivia y Paraguay, viene a favorecer las posibilidades de que el país del altiplano, al amparo de tal franquicia, basada en los objetivos de nuestro gobierno en torno a su política americanista y de unión económica continental, utilice el puerto local como estación de ultramar para su futuras operaciones de importación y exportación. Dentro de los planes de intercambio del país vecino, según se anticipa, figuraría el aprovechamiento de las excelentes condiciones que ofrece el puerto y su vinculación directa con aquella nación, lo que lo hace apropiado para una activa y permanente vinculación material y espiritual entre las dos repúblicas. También se contemplaría, a la luz de los aludidos planes, el establecimiento de una zona franca, lo que reportaría importantes ventajas mutuas.

De acuerdo con lo que se desprende de las primeras noticias que se han adelantado acerca de los optimistas resultados de la gestión cumplida por la representación de las fuerzas vivas locales ante las autoridades bolivianas, existiría una excelente disposición de parte de aquéllas para utilizar al máximo la "zona de libre tránsito" de Santa Fe. Pero también ello estaría condicionado a las franquicias que se acuerden para que se pueda operar sin inconveniente a través del mismo y de que se apliquen tarifas que resulten ventajosas. Precisamente éste es uno de los puntos que se han estado discutiendo últimamente al plantearse el problema de la reactivación de los puertos del litoral, oportunidad en que se han analizado los distintos factores que han influído para que los mismos cayeran repentinamente en la inactividad actual. Planteada la cuestión en ese terreno, la utilización del puerto por Bolivia contaría con la mejor disposición de las autoridades de aquel país, de modo que, en cuanto a los detalles restantes, se trataría de que los concesionarios argentinos a su vez tomaran las disposiciones que las conveniencias mutuas aconsejen para que las operaciones por nuestro puerto no resulten gravosas en grado tal que alejen las posibilidades que se insinúan para un porvenir cercano. Por nuestro puerto en otras épocas, han entrado y salido grandes cantidades de mercaderías de y para Bolivia. Se trata en realidad, de volver a ocupar el lugar prominente que tuvo en el intercambio con aquel país y que solamente se perdió a causa de una mala entendida política centralista que derivó todo el movimiento hacia el puerto de la capital federal.

Cuerpos de bomberos voluntarios

El presidente de la Nación ha destacado la meritoria labor que vienen cumpliendo los cuerpos de bomberos voluntarios que funcionan en la capital federal y otras ciudades. Señaló el origen popular de esas instituciones que vienen prestando grandes servicios al país y que dieron origen a los cuerpos de bomberos del Estado. "Las instituciones populares que tienen el extraordinario valor de vivir por sí —destacó el primer mandatario — y de realizar sus objetivos por sí, a base de patriotismo, de entusiasmo, de desinterés y muchas veces, de sacrificio". Tal es el caso de las instituciones de los bomberos voluntarios, que han nacido del seno del pueblo y han prestado grandes servicios a la comunidad, organizando la lucha contra los siniestros y capacitando hombres para que actúen al servicio de la comunidad, velando por su integridad y preservando bienes y vidas, exponiendo en muchas oportunidades la suya propia. Esta circunstancia sirve para valorar una tarea altruista al servicio del país, que pone de manifiesto la capacidad que en todo momento ha demostrado el pueblo para organizarse en instituciones de bien público que cumplen una meritoria labor al servicio de los objetivos de beneficio colectivo que se han impuesto.

Las instituciones de bomberos voluntarios, en las grandes ciudades, han servido de base, en algunos casos para la constitución de los cuerpos oficiales destinados a prevenir y combatir los siniestros. En otros subsisten uno y otro tipo de organización, esto es, la integrada por voluntarios y la que está constituída por profesionales, pero en cualquier forma alguna prestando las meritorias instituciones a que nos referimos valiosos servicios. Viene al caso destacar, como lo ha hecho el presidente de la Nación, en la ocasión señalada, que los cuerpos de bomberos integrados por profesionales, sólo pueden ser costeados en las grandes ciudades, de modo que en las otras, el porvenir está en manos de los voluntarios. Conviene, a propósito de esto recordar que en muchas ocasiones, hemos insistido en la necesidad de que en aquellas localidades y ciudades donde el Estado no está en condiciones de organizar los cuerpos de bomberos, debe interesar a las instituciones locales, particularmente a las representativas de las actividades del comercio y la industria, la organización de instituciones de voluntarios que tengan a su cargo la prevención y extinción de los incendios.

En nuestra provincia son numerosas las localidades importantes donde no existe una rudimentaria organización para combatir los siniestros. Cuando éstos se producen suelen tomar proporciones alarmantes porque no se cuenta con elementos para atacarlos y en estos casos se recurre a lo que se encuentra a mano y la lucha resulta ineficaz. Incendios que podrían ser extinguidos apenas se inician adquieren grandes proporciones con las consiguientes pérdidas materiales y los peligros para las vidas. Los cuerpos de bomberos voluntarios, llenarían entonces una importante función, pues al mismo tiempo que constituyen un principio de organización para un fin específico, van capacitando a sus integrantes a través de una permanente experiencia al servicio de la comunidad.

La actuación que en el pasado han tenido los cuerpos de bomberos voluntarios, allí donde no existían los costeados por el Estado y la que aún cumplen en muchas partes en forma que los hacen merecedores de las palabras de elogio y de estímulo con que el jefe de Estado ha destacado su meritoria y altruista labor, constituye una valiosa experiencia que debe ser tenida presente, pues la misma pone de manifiesto lo que puede hacerse en muchas poblaciones que se encuentran indefensas frente al peligro siempre latente de siniestros.

Excursiones para visitar la Feria de América que se realiza en Mendoza

El Departamento de Prensa y Difusión de la Feria de América, que se realiza en Mendoza, ha dado a publicidad un comunicado, en el que destaca que la misma constituye una verdadera muestra internacional, siendo coronada por el mejor de los éxitos. "Por ese motivo —agregó— y por el deseo de los organizadores de que todos puedan concurrir a la misma, la Delegación de la Feria de América en la ciudad de Santa Fe, ha organizado una serie de excursiones en ómnibus, estando a cargo de los diferentes preparativos la Dirección de Turismo de la provincia de Santa Fe con oficinas en la Casa de Gobierno donde deben dirigirse los interesados a los efectos de la correspondiente inscripción". Informa también la delegación, que se han tomado las medidas necesarias para dotar de alojamiento suficiente a los turistas que concurran a la ciudad de Mendoza.

Departamento de Industria Comercio y Abastecimiento

Intensa tarea realizaron las comisiones contra el agio

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, dió a conocer una síntesis de la tarea cumplida durante los meses de diciembre y enero últimos en la provincia, por las comisiones encargadas de reprimir el agio y la especulación.

En el informe se expresa: "Durante los meses de diciembre de 1953 y enero último, las autoridades encargadas de la represión del agio y la especulación, han llevado a cabo una intensa tarea.

"De acuerdo con lo informado por el Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, las distintas comisiones departamentales han realizado en ese intervalo 40.227 inspecciones al comercio en general y ha sido posible verificar 487 casos de infracciones en perjuicio del público consumidor. Por otra parte, se han instruído, en el mismo lapso, 243 sumarios a los que se dieron curso preferente, como es de práctica.

"Se recuerda al público consumidor que cuando tenga dudas con respecto a los precios que le cobre el comerciante o tenga la convicción de que se le ha cobrado un precio superior o mayor al autorizado oficialmente, de acuerdo a la lista de precios en exhibición, recurra de inmediato te[léfonicamente] o personalmente a la Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación, cuya sede se encuentra en la Jefatura local de policía, y radique con toda formalidad la denuncia del caso.

Casa de Gobierno

Las actividades del gobernador

El gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo regresó de Buenos Aires, instalando su despacho en la Jefatura de Rosario, donde esta mañana atendió diversos asuntos relacionados con la zona sur. El doctor Cárcamo recibió a legisladores nacionales, provinciales, concejales de dicha ciudad, funcionarios y público.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, J. y Culto, doctor Agustín M. Bassó; de Hacienda y Economía Dr. F. J. Rieffolo Bessone; de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz; de Salud Pública y Bienestar Social Dr. José Arguelles Repetto, y Coordinador y de Obras Públicas Sr. Manuel Añados.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Aprobación de estatutos

Por decretos del Ministerio de Gobierno, se aprobaron los estatutos de varias sociedades, figurando entre ellas las siguientes: "Foot-Ball Club Cañada Rica" de la localidad del mismo nombre, Dpto. Constitución; Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros, de Rosario; Sociedad de Transporte Automotor de Santa Fe.

Resultado de la campaña pro financiación de la F. Económica de Sta. Fe

Relacionado con el resultado obtenido hasta el presente en la campaña pro financiación Confederación General Económica, la Federación Económica de la provincia de Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado.

En el mismo informa que hasta la fecha, asciende a 29 el número de sus entidades afiliadas que han aportado con el uno por mil de su capital declarado a la cuenta "Confederación General Económica de la República Argentina - Aporte Fondo Social", destinado a constituir el capital básico de este organismo, así como el de las Confederaciones de la Industria, del Comercio y de la Producción, además de las Federaciones Económicas de provincias y territorios nacionales.

Relacionado con este asunto la entidad del título recomienda a las firmas que todavía no han hecho el aporte, de carácter extraordinario, y que se solicita por única vez, que pueden hacerlo en cualquier sucursal del Banco de la Nación Argentina, debiendo solicitar las boletas de depósito correspondientes a la entidad gremial a que se encuentren adheridas, o bien a la Federación Económica, con sede en la ciudad de Rosario, calle Eva Perón 1363.

Un nuevo plazo se ha concedido a libaneses

Deberán optar por esa nacionalidad o la turca

Un acuerdo firmado entre Turquía y Líbano, relacionado con el Tratado de Lausana, otorgó a los emigrados libaneses un nuevo plazo para optar por su nacionalidad. Este plazo vencerá el 31 de agosto del corriente año. Los libaneses que, encontrándose en aquellas condiciones, no se presentaran dentro del plazo fijado a cumplir con esta formalidad, serán considerados, en virtud del artículo 34 del Tratado de Lausana, como de nacionalidad turca.

Velando por los intereses de los emigrados libaneses, el gobierno de la República de Líbano, ha impartido instrucciones, enviado formularios y confeccionado los respectivos registros, a fin de que todos los residentes en el exterior se reintegran a la familia libanesa. La legación del Líbano en la Argentina, cumpliendo la decisión de su gobierno, está abocada al cumplimiento de esta misión en el orden local. Para facilitar la tarea habilitará varios centros de inscripción en la capital federal y el interior, designando en ellos delegados oficiales que tendrán a su cargo la función de inscribir a todos los libaneses de su jurisdicción en los nuevos formularios recientemente recibidos del Líbano.

En lo que respecta a Santa Fe, ha designado en carácter de delegado oficial, que tendrá a su cargo la inscripción de todos los residentes libaneses que expresamente quieran optar por esa nacionalidad, de acuerdo con el tratado mencionado anteriormente, al señor Amado Yunes. Este delegado deberá inscribir antes del 31 de agosto próximo a todos los libaneses radicados en Santa Fe y sus alrededores. A tal efecto atenderá a los connacionales interesados en la opción, en el local de San Martín 2065.

Crónica portuaria

Zarpó ayer el "Bajamar"

Ayer por la tarde zarpó del puerto de esta capital, [illegible] el vapor argentino "Bajamar". Este [illegible], según ya hemos informado, [illegible] una importante partida de [illegible] de Brasil, destinada a [illegible].

El "Río Iguazú"

Con destino a Chile se está cargando en el puerto una partida de [illegible], que será llevada a ese país en el vapor de bandera argentina "Río Iguazú".

Antonio Zamboni

La ciudad de Mendoza vista a través de medio siglo

MENDOZA, (Especial). — Vi por primera vez la ciudad de Mendoza en 1908, es decir, hace 46 años. No recuerdo bien en qué mes, pero debe haber sido en febrero porque hacía calor y en los viñedos estaban en plena maduración las uvas. En una excursión efectuada en horas de una tarde por el este de la comuna, donde actualmente se halla la zona más densamente poblada de Guaymallén, nos detuvimos entonces varios amigos a saborear racimos arrancados de un viñedo y lavados y refrescados en las aguas correntosas de un canal. Mendoza era en aquella época una ciudad de calles y avenidas anchas, con edificación baja, chata, en general de adobes y con algunas casas construídas con maderas; de escaso y no bastante desarrollado arbolado en las vías públicas, las plazas y alrededores; de poca actividad comercial e industrial, con anticuados medios de transporte urbano de pasajeros y cargas, de tracción a sangre. Calzadas sin pavimento o con afirmado áspero y con deficiente servicio de alumbrado público, solitarias y tristes tan pronto anochecía. Era una ciudad de unos 40.000 habitantes, más o menos, con sus alrededores, o sea de no mayor importancia ni mejor aspecto que los de las localidades aledañas o de barrios que hoy la circundan.

Recorriendo su zona céntrica y sus alrededores recibíase la impresión de que se trataba de una ciudad castigada y pobre, de porvenir incierto, expuesta a las catástrofes como la del 20 de marzo de 1861 que la convirtió en montones de escombros bajo los cuales y entre las llamaradas del incendio que siguió al terremoto, perecieron millares de seres humanos resultando destruída la entonces segunda ciudad de la República. Las montañas coronadas de nieve y los valles surcados por arroyos y ríos, le servían de marco sombrío y aterrador por el recuerdo de las conmociones sísmicas, las grandes nevadas, los aludes que arrasan poblados, cultivos y haciendas. Las bellezas naturales de la región contaban poco en aquellos días, siendo uno de los principales motivos de curiosidad, las ruinas del tremendo terremoto de 1861, las tumbas de los millares de víctimas del cólera del año 1886 y otros sucesos que contribuyeron a formar un estado psíquico deplorable en la colectividad mendocina.

Cuando la vi por segunda vez en 1928, o sea 20 años después, Mendoza había cambiado visiblemente. Con el andar de los años, los progresos que significaban el ferrocarril, el vehículo automotor, la electricidad, la técnica en general, habían determinado una reacción fuerte en el pueblo y sus autoridades, pesando ya menos el temor a los riesgos que corrían las empresas industriales y comerciales, los habitantes, los viajeros, etc. La edificación era más compacta y modernizada, los medios de locomoción más rápidos y perfeccionados, entre ellos el tranvía eléctrico en lugar del vehículo de tracción animal. Arbolado tupido y frondoso embellecía y sombreaba las calles, especialmente la antigua avenida San Nicolás, ahora llamada San Martín. La capital cuyana tenía ya en el Cerro de la Gloria, el monumento al Ejército de los Andes y a sus pies el vasto y bello parque General San Martín, actualmente uno de los más hermosos de América, por sus alamedas, sus bosques, su lago artificial, jardines, plazas de ejercicios físicos, iluminación, obras de arte y edificios. El aspecto chato y triste desaparecía al ímpetu del progreso. Núcleos de florecientes poblaciones se habían formado en sus inmediaciones por el sur, el este y el norte, desplazando los viñedos y las quintas de frutales cuyo crecimiento por su número y su extensión asombraba, así como la instalación de bodegas de vinos y de nuevas plantas industriales diversas. Mendoza había reaccionado del sopor ocasionado por la catástrofe horrible de 1861, por los malones que terminaron cuando se consumó la conquista del desierto, por el cólera y otras calamidades. La sacudida sísmica del año 1927, había agrietado algunos edificios, pero no ya al espíritu mendocino que no sufrió gran pánico y prosiguió en su tren de progresos económicos, edilicios, culturales, etc., afianzándose el ritmo de sus iniciativas, su vigor, la fe en el porvenir y la conciencia del rol que Mendoza desempeña en la economía, la prosperidad y la historia de la República.

Vi posteriormente la ciudad que al pie de la cordillera andina fundara en 1561 el capitán don Pedro del Castillo, varias veces después de 1928, una de esas cuales en 1948, año en que habían cambiado las condiciones económicas, políticas y sociales en todo el país. Vuelvo a verla en 1954, guardando, a mis ojos, su ritmo, adaptada a los nuevos tiempos. En los 46 años transcurridos desde la vez primera, siempre ha mantenido un desenvolvimiento gradualmente progresivo en todos los órdenes. Su población es ahora de 120.000 habitantes, a los que puede sumársele gran parte de los de Godoy Cruz, Guaymallén y Las Heras, localidades unidas a la capital, formando un conglomerado que en realidad excede de 200.000 almas. Tiene industrias importantes, comercio activísimo, tranvías eléctricos, numerosas líneas de ómnibus y micro-ómnibus en sus radios urbano y suburbano, millares de automóviles y camiones de todo tipo, ferrocarriles y líneas de automotores que la unen con la Capital Federal, provincias y territorios, y con Chile. Aviones comerciales atienden servicios con Santiago de Chile, San Juan, Córdoba y Buenos Aires. Es centro intelectual y artístico, con universidad, museos, establecimientos de enseñanza primaria, secundaria y especial. Es también el asiento de reparticiones nacionales y de fuerzas armadas. A Mendoza afluyen turistas durante todo el año, especialmente en verano. En sus calles y paseos públicos se observa intenso movimiento de rodados de toda clase y el vaivén de gentes propio de los centros populosos en franco crecimiento y marcada y sólida prosperidad.

No es ya la pequeña cabecera de una provincia de 150.839 kilómetros cuadrados y con sólo 190.000 habitantes, de los primeros años del siglo que vivimos; ahora es la ciudad grande y moderna, capital de un Estado con 710.000 almas y con las perspectivas de un crecimiento asombroso. Mendoza se ha engrandecido admirablemente. Paralelamente a sus progresos materiales, avanzó en todos los órdenes. Es confortable, saludable y bella. Por sus amplias calles y avenidas y por sus caminos de acceso se transita a la sombra de los árboles, durante horas y horas, en verano; y a los tibios rayos del sol, bajo un ramaje deshojado en invierno. Casi todas sus vías públicas están pavimentadas y a ambos lados tienen acequias revestidas de cemento armado por las que las aguas de los deshielos andinos corren rumorosas. Estatuas, monumentos, obras de arte, plantas de adorno, embellecen sus lugares de recreo y esparcimiento. La vieja edificación de adobe está desapareciendo, reemplazadas por las modernas construcciones antisísmicas, de cemento armado, elegantes y confortables. La atracción de los parajes encantadores, plenos de luz y alegría, prevalece ahora sobre la que ejercen las ruinas y los sepulcros. En pocos años se han levantado grandes edificios públicos, de moderna arquitectura, como el del 8o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, la Casa de Gobierno, de los Tribunales, Escuela-Hogar, no terminados aún, y muchos de propiedad privada. Es la ciudad del interior del país que ha progresado más sólidamente en el último lustro merced a sus recursos naturales y al trabajo de sus moradores. La psiquis de los mendocinos ha cambiado: piensan ahora que las perforaciones y la explotación de los yacimientos de petróleo, alejan día a día las posibilidades de los intensos temblores de tierra, se sienten más seguros en sus empresas, son más resueltos y dinámicos y tienen la visión de que su ciudad ocupará en un futuro no lejano, un lugar prominente entre las grandes urbes argentinas, por su población, sus materias primas y sus frutos, sus actividades de todo orden, sus bellezas y su edificación de altos, segura y elegante.

Instrucción Pública

El pago de enero a los docentes del interior

La tesorería del Ministerio de Educación y Cultura, en la fecha ha iniciado el pago de los haberes por el mes de enero último a los docentes del interior. Se informa que se giró el importe a varios departamentos, pero no se dió a conocer la nómina de los mismos.

Revisación médica a maestros de la capital

En cumplimiento de disposiciones vigentes, que se cumplen antes de iniciarse el curso escolar, se ha iniciado la revisación médica de los docentes de la capital. El examen de maestros y demás personal de las escuelas, se realiza en las oficinas de la División de Higiene Escolar, en calle Boulogne Sur Mer 2655.

Este año, el examen se efectuará por escuelas y por turnos.

Colegio Nacional Simón de Iriondo

Comunica la rectoría de este establecimiento que se han fijado las siguientes fechas para [illegible] de exámenes para [illegible], libres y por [illegible]: días 11 y 13 [illegible], de 17 al 24 del mismo mes.

Para tales fines se atenderá en la secretaría, de 9 a 11, para los alumnos del turno diurno, y de 19.30 a 20.30 para el bachillerato nocturno.

Escuela Profesional para Mujeres de Mar la Centenario

Se comunica a las interesadas que sigue abierta la inscripción, en los talleres de [illegible], lencería, bordadoras, tejedoras y decoradoras. La misma es atendida todos los martes y jueves hábiles, de 9 a 11.

Se reiniciará este mes la campaña de pulverización de cítricos en el D. Garay

Informa la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, que en la segunda quincena del corriente mes será reanudada la campaña de pulverización de montes cítricos en el departamento Garay, con el fin de combatir la lepra explosiva, cochinilla roja y naranja negra.

Cinco equipos trabajarán en esta campaña que forma parte del plan de trabajos dispuesto por la Comisión Mixta Citrícola [illegible], integrada por funcionarios de aquella dependencia y del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. En esta forma también se dará cumplimiento a la ley de sanidad vegetal Nº 4390, vigente en la provincia.

Las declaraciones juradas de actividades lucrativas

La Dirección General de Rentas, informa a los contribuyentes, que desde la fecha se encuentran a disposición de los mismos los formularios No. 100 "Declaraciones juradas" correspondientes al Impuesto a las actividades lucrativas. Dicha documentación debe ser retirada por los interesados en la oficina de Liquidaciones de Actividades Lucrativas, en la planta baja de la Casa de Gobierno.

A fin de evitar inconvenientes se aconseja retirar los formularios cuanto antes, esperar la fecha de vencimiento. En cuanto a los contribuyentes del interior de la provincia deberán presentarse a la oficina fiscalizadora de cada jurisdicción, y en Rosario en el local de la Dirección de Rentas, calle Santa Fe 1065.

La audición radial "La hora de Santa Fe"

En el espacio oficial de la provincia, que diariamente se propala por L. T. 10, Radio de la Universidad, mañana se difundirá el programa siguiente: 19.30: "El gobierno mira hacia el campo"; 19.45: Música nativa; 20: Boletín informativo oficial; a las 20.10: "Charlas de un médico de barrio".

Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles, en su última reunión ha resuelto los expedientes siguientes:

Seguros por fallecimientos. — Procedencia del beneficio y anticipos: Néstor Gallegos, Jaime Guiter, Juana C. Kaminsky de Bove, Jorge E. Maack, Hernando de A. J. Ramírez, Vicente Hernández, Antonio F. Cabral, Oscar R. Arrieta.

Seguros por fallecimientos (adjudicaciones): Pedro Zampel, Celestina R. Vergara, Brunilda Calzo de Rogljano, Manuela Vinodel de Argüello, Julio A. Copa, Mariano V. F. Hernáez.

Subsidios por invalidez (acordados): José Ciccarelo, Moisés Kazaras, Andrés F. Maiocchi, Jorge A. Acosta, Amanda Gotardano de Zarzate, Jorge A. Acosta, Lola Perri, Gregorio Ramírez.

Subsidios por invalidez (denegados): Anselmo H. Rocca, Eroilia Pacal de Cirili, Cecilio Zabala, Laura Monje Muñoz, Miguel A. L. Massa, María E. Larosa de Gallos.

Afiliados Art. 56: Aureliana Medina de Gauna, Pedro Cruz López, Cesáreo Santeras, Emiliano Fernández.

Asegurados reintegros (cancelaciones): Alvaro González, Victoria M. Duso de Sarrania, Abundio Ocampo, Filomeno Romero.

Recursos: Prisena Peralta de Fourasnd (denegado).

Devolución de aportes (denegados): Paulina A. Rogliano de Pizarro.

Examen médico exigido por el Art. 13 de la ley 3072: Se reconoce que han dado cumplimiento con la citada ley, setenta empleados de la administración provincial.

Pagos efectuados durante el mes de enero de 1954: Los pagos efectuados durante dicho período, ascienden a la suma de $ 731.057 m/n. (doscientos treinta y un mil cincuenta y siete pesos con veintiocho centavos moneda nacional); distribuídos en la siguiente forma: "Siniestros vida", $ 111.107,29; "Siniestros invalidez total y permanente", $ 21.000; "Adelantos siniestros vida", $ 38.250.

A infractores del C. Bromatológico aplicó sanciones el gobierno

Se ha dado a conocer una extensa lista de comerciantes de la provincia que han sido sancionados por el gobierno, por incumplimiento de disposiciones del Código Bromatológico. Las firmas sancionadas son las siguientes:

Clausura. — Santa Fe: Casa de comidas Higinio B. de Ordóñez, negocio no autorizado.

Multas. — Por expendio de productos adulterados: San Lorenzo; Fernández Darío, reparto de leche; Gómez Enrique, reparto de leche. Casilda: Romeo [illegible] Domingo, venta de leche. Olivares: Rovere Arturo, reparto de leche. Puerto San Martín: Maltzain Alejandro, rep. de leche.

Por expendio de productos alterados: Santa Fe: Namio Katy, almacén; Monzo Juan, almacén de comestibles; Olivencia José, almacén; Alcorta: Marchetti Alda, venta de helados.

Por falta de higiene: Santa Fe: Alasia Miguel A., almacén; Cervecería Argentina San Carlos, dep. de cervezas; Chiapot Delia H. de, café y despacho de bebidas; Castellano Yolanda B. de, café y bar; Espinosa Petrone F. de, casa de pensión; Gutiérrez Martín, café y bar; Leal Antonio, café y bar; Márquez, Vera e Olsda, restaurant; Oliva Luis F., panadería; Palacio y Calleja, restaurant; Portella Rafael, panadería; Raimondi y Cía., molino yerbatero; Serra Juan, panadería; Vicentín Ghiglia, parrilla; Vila Juan, panadería; Bladimirsky Mauricio, almacén.

Por incumplimiento decreto Nº 03406 sobre desinfección de vajillas: Santa Fe: Martínez Beatriz, chopería. Gálvez: Gardiol y Ruber, despacho de bebidas; María Teresa Fernández José, almacén y desp. de bebidas; Tortugas: Delsabio Juan, almacén y desp. de bebidas.

Por falta de libreta de sanidad: Santa Fe: Bobbio y Cantelli, pizzería; Federico Julio, café y bar; Gilberto Juan Vda. de, panadería; Messina Juan, panadería; Moretta Ovidio, restaurant; Portell Rafael, panadería. Sanford: Beltrán Ernesto, panadería. Malabrigo: Nardelli Teodoro, reparto de leche; Amenábar: Semineara y Cía., almacén.

Por falta de indumentaria reglamentaria: Santa Fe: Chord Lorenzo, venta de quesos y dulces. Ciudad Evita: Seggiardo Francisco, rep. de leche; Grisella Juan, rep. de leche. Malabrigo: Acosta Luciano, reparto de leche; Spiaton Vicente, rep. de leche. San Cristóbal: Benavid Conrado, verdulería. Ceres: Sparvoli Terso, frutería.

Por otras infracciones a la ley 2998: Santa Fe: Almazán Simón, quiosco; Castro Ladislao R., almacén; Desurea Jacobo, almacén; Oswald Hnos., fábrica de soda; Maciel: Club Maciel, buffet. La Cabral: Lazzaroni y Barchiesi, fábrica de soda. El Trébol: Michelotti y Masano, carnicería. Máximo Paz: Peronja Vicente, carnicería.

Rotary Club

La reunión de anoche

Se realizó anoche, con asistencia de numerosos asociados, la reunión semanal del Rotary Club de Santa Fe. Durante la misma se trataron numerosos asuntos de interés, algunos de ellos de evidente interés para los asistentes.

Información general

Asamblea en la Unión Polaca "Dom Polski"

La Unión Polaca y Sección Ex combatientes "Dom Polski", ha convocado a sus asociados a una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el próximo domingo a las 17 en su sede social. En su transcurso serán considerados asuntos de importancia, para la marcha de la institución, por cuyo motivo se ruega puntual asistencia.

Centro de Visitadoras de Higiene Social

Para las 9.30 del domingo próximo ha convocado a asamblea ordinaria el Centro de Visitadoras de Higiene Social. La misma tendrá lugar en el local de Boulogne Sur Mer 2655 y en su transcurso se considerará el siguiente orden de asuntos: lectura del acta anterior; consideración de la memoria anual; elección de cuatro miembros titulares por dos años; vicepresidenta, secretaria, tesorera y vocal segunda; dos vocales suplentes y dos revisores de cuentas por un año.

Centro Comercial

El impuesto a las actividades lucrativas

El pago del impuesto a las actividades lucrativas deberá realizarse hasta el 31 de mayo del año en curso, plazo fijo que, vencida, producirá automáticamente la mora de la liquidación impositiva formulada por la Dirección General de Rentas, y le corresponderá en consecuencia, el pago de los recargos, de acuerdo con la escala siguiente: Hasta un mes de retardo, el dos por ciento; dos meses, cinco por ciento; cuatro meses, diez por ciento; seis meses, el veinte por ciento.

Transcurridos los seis meses de mora, y por separado de los recargos fijados por el artículo 29, regirá el uno por ciento sobre el importe adeudado.

Ha informado la Dirección de Rentas que no se concederán prórrogas durante el año fiscal para el pago del impuesto a las actividades lucrativas.

VISITÓ DIVERSAS OBRAS EL M. DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACIÓN



El ministro de Obras Públicas de la Nación, Ing. Roberto Dupeyrón visitando las obras en el Salado

Poco después de las 19 llegó ayer el ministro de O. Públicas de la Nación, Ing. Alberto Dupeyrón al control policial del puente carretero, siendo recibido por el ministro de Gobierno, doctor Agustín M. Bassó, quien le dió la bienvenida en nombre del gobernador de la provincia, acompañado por el fiscal de Estado doctor Eduardo Mac Donald y el secretario privado del gobernador señor Antonio Canova.

El Ing. Dupeyrón llegó con el director nacional de Vialidad Ing. Nicanor Alurralde, y el director general de construcciones portuarias Ing. Rottboog, siendo saludado por el jefe del 7º Distrito Nacional de Vialidad Ing. Marcelo Alvarez; el jefe de la división del Paraná Medio Ing. Carlos Lavagna, y el Ing. Segundo Cabral que tiene a su cargo los trabajos de rellenamiento de los bañados del río Salado.

De inmediato el ministro Dupeyrón, el ministro de Gobierno y funcionarios, recorrieron la zona de los bañados del Salado donde trabaja la draga "11 de Noviembre" para el rellenamiento, interiorizándose por los trabajos, comprobando que los correspondientes al sector sur del puente carretero han sido terminados. El Ing. Cabral le suministró diversos datos técnicos, informándole que se iniciarán ahora los trabajos de rellenamiento de la zona comprendida entre el puente carretero y el puente del Ferrocarril Nacional "General Mitre" que demandará un movimiento de tierra de alrededor de 2.400.000 metros cúbicos.

En Recreo y barrio de emergencia en Piquete

Luego los funcionarios aludidos se trasladaron a la vecina localidad de Recreo, para inspeccionar la construcción de los hogares de ancianos y ancianas que realiza la Fundación Eva Perón, trabajos que se encuentran muy adelantados.

De regreso, el Ing. Dupeyrón visitó el barrio de emergencia que hace construir el gobierno de la provincia en Piquete, donde serán ubicadas 3.500 familias que habitaban las zonas donde se realiza el rellenamiento del Salado; el ingeniero Dupeyrón conversó con los primeros ocupantes de las viviendas, que le expresaron la más franca aprobación por el tipo de vivienda construído por el gobierno de la provincia.

Finalizadas las inspecciones a las obras citadas, el ingeniero Dupeyrón se trasladó al Ritz Hotel, donde se sirvió una comida íntima ofrecida por el gobierno local, con asistencia de los mencionados funcionarios, ministros provinciales, etc.

Viaje a Paraná

Esta mañana el ministro de Obras Públicas con los funcionarios técnicos que le acompañan, inspeccionó las obras del camino de enlace entre Santa Fe y la vecina capital entrerriana, visitando la zona de Colastiné donde está situado el atracadero de la balsa.

En una lancha el ministro y sus acompañantes se ausentaron después a la ciudad de Paraná.

Debe intensificarse la vigilancia para reprimir las patotas callejeras

Desde nuestras columnas nos hicimos eco en numerosas oportunidades de las protestas de núcleos de vecinos, motivadas por las molestias que ocasionan las patotas de muchachones que hasta altas horas de la noche recorren las calles de los barrios profiriendo gritos y provocando gresca.

Si bien es cierto que la policía mantiene constante vigilancia para reprimir estos abusos, la misma no es del todo suficiente, pues en algunos sectores de la ciudad, especialmente en los barrios alejados de la zona céntrica las patotas provocan desórdenes, que, en muchos casos, terminan en serias incidencias entre éstas y los vecinos que durante la noche se dedican a descansar frente a sus domicilios. Por otra parte estos grupos de muchachos, en su mayoría menores de edad, ocasionan durante sus recorridas, serios daños en algunas viviendas, tales como la rotura de las veredas, destrucción de flores y plantas en las viviendas con verjas bajas, etc. En otros casos se dedican a hablar en alta en las esquinas, dando gritos o profiriendo palabras groseras, situación que provoca la justificada reacción del vecindario.

Sociedad Progresos Urbanos del Sur

Constitución de la nueva comisión directiva

De acuerdo con la elección efectuada en ocasión de la última asamblea general ordinaria, la comisión directiva de la Sociedad Progresos Urbanos del Sur y Biblioteca Popular "Bartolomé Mitre" para el período 1954-56, quedó constituída de la siguiente manera: presidente Dr. Luis Mullerach; vicepresidente Dr. Raúl Faustasso; secretario general Sta. Julieta Ramírez; secretario de actas José Di Bartolo; tesorero Luis Baez; vocales Dr. Luis D. Bonaparte, Ing. Rosario Laguna y José Pérez Ravelo; vocales suplentes Srta. Lelia Vázquez, Augusto Pauna y Sra. Francisca M. de Albornoz; revisores de cuentas Sra. Francisca M. Cerdá y Félix Tedone.

Estado del tiempo

De 33 grados, 4 décimas fué la máxima

No experimentaron cambios en las últimas veinticuatro horas las buenas condiciones del tiempo en esta ciudad.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 763.40; temperatura del aire 22o.2; temperatura mínima 18o.4; humedad relativa 58 o/o; viento sureste. A las 15: barómetro 761.72; temperatura del aire 31o.2; higrómetro 38 o/o; viento sureste; temperatura máxima 33o.4.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 763.30; temperatura mínima 18o.7; máxima 33o.; humedad relativa 43 o/o; viento sureste; velocidad 9 kms.

DATOS DE LLUVIA

La Dirección local del F.C.N. Gral. M. Belgrano informa que desde ayer a las 8 hasta ayer a la misma hora llovió en Calchín [illegible] ... Santa Fe 7, Guadalupe 1, Monte Vera 4, A. Aguiar 2, E. Rams 1, Laguna 2, Los Charabones 4, Tapenagá 31, Avellas 15, S. Bajo 25, Malabrigo 25, Reconquista 10 [illegible] ... Villa Ocampo ... La Pelada 3 y Elisa 3 mms.

Movimiento gremial

Federación Argentina de Sindicatos Agrarios

El subconsejo provincial de la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios, informa a sus filiales que ha sido organizada en Reconquista, departamento General Obligado una subdelegación de FASA que se encargará en forma provisional de los problemas de la zona del gremio agrario.

Asimismo se informa que la delegación del secretariado no ha podido ser completada, pero que los petitorios preparados para su entrega serán enviados al subconsejo de la F.A.S.A.

Sindicato Obreros de la Industria del Vestido y Afines

Se convoca a los obreros del gremio a domicilio, internos, cortadores, modistas, costureras y peleteros, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado próximo a las 17 en el local de San Jerónimo 1785. En la oportunidad serán considerados los siguientes asuntos: lectura del acta anterior; memoria de tesorería; memoria de secretaría; convocatoria a elecciones para el período 1954-56.

El mismo día una vez finalizada esta asamblea, tendrá lugar otra extraordinaria para tratar el siguiente asunto: actitud a tomar ante la creación del Sindicato Unico Provincial.

Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas

Con el fin de proceder al nombramiento de los delegados que representarán al gremio en el Congreso Nacional Ordinario que tendrá lugar los días 8, 9 y 10 del corriente en la capital federal convocado por la Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines, la filial Santa Fe, de este organismo ha convocado a los miembros de las comisiones internas de los establecimientos locales a la reunión que tuvo lugar en la tarde en la sede social de Alvear 2798.

En su transcurso fué considerado el siguiente orden de asuntos: lectura del acta anterior y correspondencia; informe de la secretaría; designación de delegados al congreso nacional ordinario.

El Día del Empleado de Entidades Deportivas

Mañana a las 9, la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, filial Santa Fe, realizará varios actos con motivo de la celebración del Día del Empleado de Entidades Deportivas y Civiles.

A la hora mencionada, en la regional de la Confederación General del Trabajo se efectuará un homenaje a la memoria de la señora Eva Perón, depositándose una ofrenda floral en el altar cívico levantado en dicha regional.

Por la noche, en el Club Tramfuersa, será servida una comida de camaradería, amenizada por un conjunto folklórico integrado por afiliados a la Confederación General Universitaria.

Sindicato Unico Trabajadores Espectáculo Público

La seccional local de este sindicato, informa que las personas que realicen cualquier tarea en los parques de diversiones, que se instalen en esta ciudad o zona cercana, deben solicitar la afiliación correspondiente a esa organización sindical, de acuerdo con el convenio colectivo de trabajo.

También informa que ha quedado abierta la inscripción para el personal de radio y bailarines de "boites", que se constituirán en rama dependiente de ese sindicato. Informes al respecto deben ser solicitados en el local de San Jerónimo 2704, T.E. 31422, dentro del horario de 9 a 12.

Municipales

La prestación de palcos, caballetes, banderas, etc.

Para conocimiento de los interesados la municipalidad informó esta mañana, que, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza Impositiva, a partir del mes de enero pasado, por la prestación de palcos, tribunas, tablones, caballetes, banderas, tarimas, etc. deberá efectuarse previamente el pago del derecho de alquiler que establece la Sección Festejos y Ornamentaciones. Esta medida será aplicada para toda clase de peticiones, ya sean formuladas por clubes, instituciones, sociedades o particulares.

El patentamiento de automotores

Se recuerda nuevamente a los propietarios de automotores, que el patentamiento de los vehículos dará comienzo el 15 del corriente mes, para lo cual los mismos deberán tener las chapas en condiciones con los números bien visibles.

Por otra parte, se hace saber que no se patentarán aquellos vehículos que no cumplan con estas disposiciones.

Sociedad Vec. Progresos Urbanos

Memorial pidiendo desagües

Esta entidad de barrio Sargento Cabral ha entregado al secretario de enlace de la municipalidad, un petitorio que firmaron 158 vecinos que sufrieron inundaciones a raíz de las últimas lluvias en sus viviendas. En el mismo, insisten en pedidos anteriores y señalan que para evitar los perjuicios que sufren los vecinos de Av. Gral. Paz, Díaz Colodrero, Belgrano y vías del F.C. Gral. Belgrano debe hacerse un nuevo canal, en lo posible, como el que se hizo en barrio Arroyito, de Rosario, en 1940, dado que los actuales desagües no permiten la salida del agua cuando llueve un poco más de lo normal.

RAFAELA

La pavimentación de la calle Salta llevaría a cabo la comuna

RAFAELA, 4. — El interventor en la comuna, doctor López Candioti, tiene el propósito de llevar adelante la iniciativa de pavimentar la calle Salta entre Presidente Perón y Belgrano, iniciando con ello la ampliación del pavimento.

El Dr. López Candioti se ha interiorizado de algunos detalles inherentes a esta obra y contempla la posibilidad de llevarla a cabo, ya que la anterior administración había adelantado los trámites previos a su concreción.

En una entrevista, con el citado funcionario, éste manifestó su interés por esta obra y expuso su propósito de ser útil en la más amplia medida a los propósitos gubernativos que le fueron enunciados cuando se le designó interventor en la comuna local.

Los festejos de Carnaval. — Se están organizando los festejos para el próximo Carnaval, tarea que tiene a su cargo una comisión especial integrada por funcionarios municipales.

Se trata de asegurar el brillo de los actos a cumplirse, los que incluirán bailes de disfraz y fantasía, concurso de máscaras, de carrozas y corsos en la avenida Presidente Perón.

Usina Municipal. — Ayer por la tarde se reunió el directorio de la Usina Eléctrica Municipal, considerando diversas cuestiones, entre ellas la aplicación del presupuesto del año anterior, ya que el del corriente año no fué aprobado oportunamente por el Concejo Deliberante.

Demostración. — Con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación, será objeto de una demostración de simpatías el señor Pablo Bellone, funcionario policial que ha sabido rodearse de amigos. El acto tendrá lugar en ... [illegible]

Fallecimiento. — [illegible] ... de pesar.

Viajeros. — A Mar del Plata el señor Humberto Gargatagli y su esposa.

Club Atlético. — El domingo próximo se realizará la fiesta con que el Club Atlético celebrará otro aniversario de su fundación y que fué diferida el sábado pasado por el mal tiempo. La reunión ha despertado mucho interés entre socios y simpatizantes del club de calle Dentesano, por lo que se descuenta que ha de alcanzar verdadero éxito.

TARZAN



Un personaje que vive en la selva y entre las fieras... Pero en su vida diaria, el actor César Llanos que encarna por radio al famoso personaje, se presenta ¡impecable! "Una buena presentación - dice - no es completa sin Loción Colonia York. Como fricción vivificante para el cabello... para después del baño... en el pañuelo... la grata fragancia de Loción Colonia York destaca la elegancia masculina." Use Ud. también Loción Colonia York. ¡Aliada del éxito!

LLEGO ESTA MAÑANA LA ESCUADRILLA DE LA ESCUELA NAVAL

Procedente de Corrientes, y con una puntualidad cronométrica, llegó esta mañana a las 11.20 al aeródromo del Aero Club de Santo Tomé, la escuadrilla en que vuelan los oficiales y alumnos de la reciente promoción de la Escuela Naval, que realizan una jira por el interior del país.

A las 11.15 hizo su aparición sobre el aeródromo de Santo Tomé el avión que conduce al comandante de la flotilla capitán de fragata Jorge Duyós, quien desde la máquina dirigió personalmente el aterrizaje de los diez y siete aparatos que componen la escuadrilla.





El comandante capitán Duyós y oficiales con el ministro de Gobierno

La escuadrilla de la Escuela de Aviación Naval momentos después del aterrizaje

El avión del comandante, el primero en llegar al aeródromo

En el campo de aviación esperaban la llegada de los oficiales y pilotos, el ministro de Gobierno, J. y Culto Dr. Agustín M. Bassó; el coronel Oscar Recana, a cargo accidentalmente de la guarnición militar y el teniente coronel Ricardo José, del comando del primer cuerpo de caballería, en representación del general Torres Queirel; el teniente coronel Ricardo Nadale, jefe del Regimiento 12 de Infantería; funcionarios provinciales y nacionales, que dieron la bienvenida a los aviadores.

En la casa de gobierno y en el comando del primer cuerpo de caballería

Poco más tarde, el comandante de la escuadrilla con su ayudante concurrió a la casa de gobierno, siendo recibido en el despacho del gobernador, que se encuentra en Rosario, por los ministros de Gobierno, de Hacienda y Coordinador, a quienes acompañaban los subsecretarios de los ministerios, otros funcionarios y el director de Prensa.

Desde la casa de gobierno, el capitán de fragata Duyós y los oficiales y aviadores, concurrieron al comando del primer cuerpo de caballería para presentar sus saludos a los jefes de la guarnición militar.

A las 17, realizaron los pilotos y oficiales una visita a la Cervecería Santa Fe donde fueron agasajados por las autoridades de la empresa y en las últimas horas de la tarde hicieron lo mismo en el Club de Regatas donde fueron atendidos por miembros de la comisión directiva y asociados de la institución.

Agasajo oficial

En el Ritz Hotel será servida esta noche a las 21.30, la comida que ofrecerá el gobernador de la provincia en honor del jefe y oficiales de la escuadrilla.

ESPERANZA

Personal de la comuna trabaja en la limpieza y arreglo de las calles

ESPERANZA, 4. — Tal como lo dispusieran las autoridades municipales, cuadrillas de personal supernumerario trabajan en la limpieza de las calles de tierra, tarea muy necesaria en esta época del año.

Sería de desear que la Dirección de Vialidad que tiene a su cargo la limpieza de la ruta 166, corte los yuyos a lo largo de la calle Amado Aufranc en la zona urbana de Esperanza, a fin de eliminar las malezas que dan al acceso a la ciudad un aspecto de abandono.

Distribución de tractores. — [illegible] ... las autoridades deberán presentar las fichas agropecuarias y la libreta de enrolamiento.

Perdieron la vida los ocupantes de un avión

VENADO TUERTO, 4 (APA). — Tres hombres perdieron la vida al estrellarse el avión en que viajaban, en la localidad de Firmat, distante 60 kilómetros de Venado Tuerto. Las víctimas son Ricardo Murphy, Smith Huisi y un tercer pasajero cuya identidad se desconoce aún. El trágico accidente se originó al intentar descender el aparato de matrícula RNX, sobre la ruta 36 a unos 2 kilómetros de Firmat, precipitándose a tierra, luego de lo cual se incendió. Las tres víctimas se domiciliaban en la capital federal.

Al chocar con un camión, dos menores que iban en bicicleta se lesionaron

En la comisaría del barrio Las Malvinas, se instruye un sumario a raíz de un accidente de tránsito que tuvo lugar esta mañana en calle Simón de Iriondo y Llerena. [illegible] ... con Héctor Merlo, arg. de 15 años, del departamento Eva Perón. Merlo llevaba sentado en la parte media de la bicicleta a Ramón Aurelio Tonelli, de 8 años, que con sus padres vive en Salvador del Carril 3017. Estos dos, últimos al caer al pavimento sufrieron diversas lesiones, siendo de cuidado la fractura que sufriera Merlo en el brazo derecho, lo que motivó su internación en el hospital 17 de Octubre.

En un accidente un obrero ferroviario perdió ayer la vida

En el Hospital Ferroviario de esta capital dejó de existir anoche pasadas las 22, Irmo Martín Villagra, argentino, de 43 años, que vivía en Cululú, departamento Las Colonias.

El extinto había sido internado para ser atendido de múltiples heridas internas que sufriera ayer tarde, al ser apretado por una locomotora y un vagón en circunstancias en que con otros compañeros realizaba trabajos de encarrilamiento de unos vagones en las vías férreas que corren paralelamente a la ruta 77, frente al palo No 10, jurisdicción de la estación de Colonia Boassi, departamento Las Colonias.

De acuerdo con lo informado, el accidente ocurrió en momentos en que la locomotora al maniobrar, con los paragolpes golpeó a Villagra contra uno de los vagones que iban a agregarse al convoy.

Por razones de jurisdicción fué informado el juez nacional seccional.

Fué frustrado un robo en Candioti

Próspero Espinoza, argentino de 24 años, denunció en la comisaría de Candioti que en horas de la madrugada en la estancia de propiedad del señor Jorge Valls, que está bajo su custodia, fué sorprendido por la presencia de dos desconocidos que después de violentar una puerta habían llegado a uno de los dormitorios de la finca.

Añadió Espinoza que al interponerse fué agredido por los intrusos que lo atacaron armados de un objeto de hierro y un cuchillo, lesionándolo en el cuerpo.

Las autoridades policiales del distrito realizan averiguaciones tendientes a la detención de los presuntos ladrones y agresores de Espinoza.

Mordido por un perro

Alfredo Gorci, italiano de 29 años, que vive en Rivadavia 5459, denunció anoche en la seccional 9a. que alrededor de las 22, en momentos que transitaba por Rivadavia y Llerena había sido atacado y mordido por un perro que lo lesionó en la pierna izquierda.

Se ha notificado al dueño del animal para que lo lleve al Instituto Antirrábico.

Ardieron tres vagones cargados de azufre

SALTA, 4 (APA). — Por causas que se tratan de establecer, tres vagones cargados de azufre que estaban destinados a Buenos Aires ardieron en las proximidades de la estación de Mojotoro. Se trataba de un tren carguero compuesto por 29 vagones, 14 de los cuales estaban destinados a la capital federal transportando mercaderías y que en las proximidades de Mojotoro, a la altura del kilómetro 1126 sufrió un percance, a raíz del cual tres vagones cargados con aquel mineral que procedía de La Casualidad, departamento Los Andes, se incendiaron completamente provocando a la vez la pérdida de las tres unidades. A consecuencia del accidente el tráfico ferroviario en esa línea quedó interrumpido por espacio de cuatro horas, mereciendo destacarse que no hay víctimas personales que lamentar.

La desaparición de un hombre investigan las autoridades de M. Paz

ROSARIO, 4.— Preocupa a las autoridades policiales de la localidad de Máximo Paz, la desaparición de un vecino del que no se tienen noticias desde el 20 del mes anterior.

Se trata de Luis Martino, italiano, de 51 años, quien llevaba una vida irregular. Martino se dedicaba a cuidar carreales, al parecer de su propiedad, que conducía de un lugar a otro haciéndolos pastorear en lugares favorables. Hace algún tiempo adquirió una hectárea y media de campo a 14 kilómetros al suroeste de aquel pueblo, donde construyó un rancho. Allí vivía dedicándose a algunos pequeños cultivos, mientras hacía pastar a sus animales en establecimientos de campo. Como desde el día 20 desapareciera de su vivienda y de los lugares que frecuentaba, la policía realizó algunas averiguaciones, hallando su caballo abandonado en dirección a Villa Mugueta. Se teme que Martino haya sido víctima de un hecho de sangre en una de las frecuentes reyertas que sostenía con los agricultores de la zona por los daños que ocasionaban sus animales en las alambradas y por su carácter altanero.

En La Gallareta fué asesinado un hacendado

JOBSON (Vera) (C.).—El juez seccional Dr. Héctor Caparelli, acompañado del agente fiscal Dr. Tobías Garzón Guerra y del secretario Carlos Radicevich, secundado por personal policial, instruye un sumario en la localidad de la Gallareta a raíz de un hecho de sangre ocurrido días atrás.

Sobre el particular se sabe que en el paraje "La Aguada" del kilómetro 28, distrito la Gallareta, se encontraron los vecinos del lugar Eusebio Pedro Reynoso, arg. de 39 años de edad, casado, hacendado, Eduardo Rodolfo Villasboas y su hermano Bernardino Villasboas, ambos argentinos de 27 y 24 años de edad, respectivamente. Por resentimientos anteriores, Bernardino Fernando discutió acaloradamente con Reynoso que montaba a caballo, intentando este atropellarlo con el animal. Bernardino, se defendió con un palo en cuyo transcurso Reynoso cayó de su cabalgadura y con un revólver hizo un disparo contra su antagonista; [illegible] ... Villasboas.

[illegible]

Se detuvo al autor de una estafa en Rosario

ROSARIO, 4 — Con el propósito de poseer su casa propia, hace aproximadamente tres años la señorita Emilia Teresa Lacondo, domiciliada en calle Ovidio Lagos 1020, convino con Miguel San Vicente, argentino de 24 años y domiciliado en calle Estados Unidos 366, que se dedica a contratista de viviendas a plazos, la construcción de una casa para lo cual le hizo entrega de la suma de ocho mil pesos y la escritura de un terreno de su propiedad. Transcurrido un tiempo y como el citado no diera comienzo a la obra, la señorita Lacondo lo entrevistó en varias oportunidades, requiriéndole los motivos de la demora en dar iniciación de la obra. San Vicente, con el pretexto de la falta de materiales, la estuvo engañando hasta la fecha, en que, concurriendo al lugar donde está situado su terreno, vió con la sorpresa consiguiente que allí se levantaba un edificio habitado por una familia, que había adquirido el inmueble al contratista citado. Constituyeron los empleados de la Sección Defraudaciones y Estafas procedieron a la detención de San Vicente, quien, previo sumario que se le instruyó en la sección Judicial de Investigaciones, fué puesto a disposición del juez de instrucción de la primera nominación Dr. Carlos Romero.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Llámase a licitación pública por el término de (10) diez días, para la contratación de seguros contra incendio de las Obras de Arte, Volúmenes, Muebles y Utiles del Museo Municipal de Bellas Artes.

Apertura de propuestas: el 12 de febrero, o el día siguiente hábil si aquel fuere feriado, a las 11 horas, en la Subsecretaría de Cultura, donde pueden retirarse los pliegos de condiciones. Santa Fe, 2 de febrero de 1954. Erelio E. Pezzi Vita, Subsecretario de Gobierno.

Pte.2286v7

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de TREINTA (30) DIAS PARA ADJUDICAR EL CONTRATO para la construcción de un puente de hormigón armado de 32.50 metros de luz sobre el arroyo "Yeruá" en el camino de General Campos a Villa Federal del departamento Concordia.

Presupuesto oficial: 598,782.15 m/n., incluido un 10 o/o para imprevisto en que se ha calculado.

Apertura de propuestas: Se verificará a las ONCE (11) HORAS DEL DIA (12) DOCE DE FEBRERO DE 1954, en la Secretaría de la Dirección Provincial de Vialidad, Entre Ríos.

Sellado: Las propuestas se presentarán en la Secretaría General de la Dirección Provincial de Vialidad (Casa de Gobierno) munidas de un sellado valor de m/n. 2.00 acompañadas de la boleta de depósito bajo sobre cerrado y lacrado indicando día, hora y objeto.

Documentación: Solicitarla por Mesa de Entradas de la Dirección Provincial de Vialidad, Entre Ríos, Palacio de Gobierno.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras de la Dirección Provincial de Vialidad, Entre Ríos.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1o. del Decreto 185 M. H. de la ley No. 3651, creando el Instituto Autárquico Provincial del Seguro, el adjudicatario deberá colocar sus seguros y/o cubrir los riesgos pertinentes en el mencionado instituto.

Dirección Provincial de Vialidad, Paraná, enero 14 de 1954. — Miguel Rodríguez Prieto, secretario general.

43.455(v)11:2 A

El partido de hoy en el estadio de Colón

Esta noche a las 22 se llevará a cabo el anunciado match entre el equipo superior de Colón y el seleccionado de la Liga Paranaense. Prometen una lucha de interesantes matices y a buen seguro que será numeroso el público que presenciará el lance.

En nuestra edición de ayer hemos dado a conocer el elenco de futbolistas de la Liga Paranaense. En cuanto al de Colón, han sido citados los siguientes jugadores:

Arqueros: Díaz y Cantero.
Zagueros: Robustelli, Gómez, De Luca y Giannetti.
Mediozagueros: Rebecchi, Rodríguez, Pol, Ramírez, Carvajal y Quevedo.
Delanteros: Rázzaro, Ferreyra, Paladini, Sánchez, Mercado, Cardoso, Rossi, Marángelo y Villaverde.

La delegación visitante está presidida por el titular de la Liga Paranaense, Dr. Francisco Pagatto, distinguido deportista de larga y brillante actuación. El match lo dirigirá el señor José Brignone.

A las 20.30 se realizará un preliminar que estará a cargo de las quintas divisiones de Colón y de Miramar. El precio de las localidades es este: entrada general 4 pesos, menores 2, plateas no socios 4, socios 2.

Partidos de basquet y futbol en Rosario

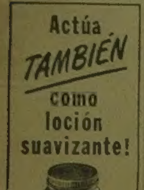
En Rosario se disputaron anoche los primeros partidos finales de la provincia correspondientes a los campeonatos de basquetbol y de futbol infantiles "Evita" y juveniles "Juan Perón".

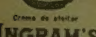
En futbol, correspondiente a la categoría infantil "A", Sportivo Pasco (Zona Sur) venció a Estudiantes (Zona Norte) por 1 a 0, y en la categoría juvenil Evita Estrella de la Mañana (Zona Sur) derrotó a Barrio Oeste de Gálvez (Zona Norte) por 2 goles a 1.

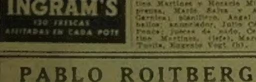
Los partidos de basquetbol arrojaron los resultados siguientes:

Categoría A Evita: Unión Santo Tomé (Santa Fe) 37, D. Sarmiento (Rosario) 24.

Categoría Juvenil Juan Perón, no federados: Def. de Bartolomé Mitre (Rosario) 33 [...]







Se reunió anoche el consejo de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 4 (C). — Con la presidencia del titular Dr. Peloffo se reunió anoche el consejo directivo de la AFA adoptando diversas resoluciones. Entre los contratos que se declararon rescindidos por común acuerdo se incluyen los correspondientes a los jugadores brasileños Carmona y Negro con Unión de Santa Fe. Se autorizaron partidos amistosos, entre ellos el de Estudiantes de Eva Perón que jugará el 12 del corriente enfrentando a Unión de Santa Fe; Colón c. combinado de la Liga Paranaense en Santa Fe, hoy, y River Plate de la Liga Galvense en Gálvez el 6; Unión c. Central Córdoba en Santa Fe, el 6 y c. Talleres de Córdoba, el 22.

Quedó resuelto, además, que en la sesión próxima del cuerpo se elijan candidatos para miembros del tribunal de penas que serán propuestos a la asamblea ordinaria.

Se resolvió también fijar en cinco días el plazo para que los clubs hagan saber a la AFA si se oponen a que prosperen sus solicitudes de eventuales contrataciones, sea por haber vencido el término del contrato o por no haberse respondido al telegrama del jugador solicitando aumento de sueldo.

Atletismo

BUENOS AIRES, 4 (C). — Se efectuó la asamblea ordinaria de la Federación Atlética Argentina, la que pasó a cuarto intermedio hasta el 25 del corriente a fin de [...]

Santa Fe perdió anoche frente a S. del Estero

CORDOBA, 4 (Enviado especial). — 20 minutos y 30 segundos que figurarán en una de las mejores páginas del historial de los campeonatos argentinos, fueron los que disputaron anoche los seleccionados de Santa Fe y Santiago del Estero, match que finalizó con el triunfo de los santiagueños, en tiempo suplementario, por 61 a 55. Como se había informado, el partido debió ser suspendido el martes último a causa de la intensa lluvia caída y cuando el score favorecía a los santiagueños por 30 a 24.

Cabe destacar que hasta esa parte del encuentro, 4 minutos y 30 segundos del segundo tiempo, el seleccionado de Santa Fe estuvo muy lejos de repetir anteriores performances. Por su parte Santiago del Estero demostró, contrariamente a lo que es habitual en el juego de ellos, gran rapidez en los desplazamientos y tuvo seguridad en los lanzamientos finales y muy especialmente en los tiros libres, tal como aconteció anoche, que de 21 lanzamientos erraron sólo 2.

Los minutos que se jugaron anoche fueron de extraordinaria velocidad. Ambos conjuntos se prodigaron intensamente en procura del triunfo que finalmente favoreció al que supo aprovechar esos los tiros libres. A la par que intenso, el match deparó momentos de gran emotividad [...]

[...] no actuó el jugador Schinor por haber venido lesionado de Rosario.

En otro partido, Corrientes venció a Entre Ríos por 38 a 37.

El programa de esta noche

Después del partido de anoche se reunió la comisión de fixture del congreso y se hizo el correspondiente sorteo de partidos. Esta noche se juegan los siguientes en la cancha de Belgrano:

A las 21: Catamarca c. Corrientes. A las 22: Capital Federal c. Santa Fe.

Mañana jugarán Santiago del Estero con Mendoza y Córdoba con Tucumán. Los perdedores pasan a jugar en la zona de perdedores para clasificar del quinto al octavo puesto.

Las posiciones finales de las zonas

ZONA "A"

Teams	J	G	P	GF	GC	Pt.
C. Federal	5	4	1	288	196	4
Tucumán	5	4	1	251	153	4
Pte. Perón	5	4	1	259	215	3
La Rioja	5	2	3	217	229	2
Salta	5	1	4	148	275	1
San Luis	5	—	5	193	281	—

ZONA "B"

Catamarca	4	4	—	166	145	4
Mendoza	4	3	—	134	172	3
Misiones	4	1	3	147	182	1
Eva Perón	4	1	3	138	247	1
Jujuy	4	1	3	177	180	1

ZONA "C"

Santiago	4	4	—	218	148	4
Santa Fe	4	3	1	267	172	3
R. Negro	4	2	2	147	178	2
[illegible]						

[...]



El consejo auxiliar de la Liga de Futbol

Las autoridades de la Liga Santafesina de Futbol han resuelto que el lunes próximo a las 21 celebren una reunión los miembros de clubs de divisiones inferiores que integran el consejo auxiliar con el propósito de considerar diversos aspectos de las gestiones que se realizan con la Federación Santafesina de Futbol. Debido a la importancia del asunto a tratar se ruega a los delegados que hagan acto de presencia. Por otra parte, el consejo directivo ha sido convocado para el martes próximo.

Se realizará hoy un festival boxístico

Esta noche a las 22, en el local al aire libre de la Sociedad Rural, se llevará a cabo un festival pugilístico en el que animarán el combate principal los profesionales de peso liviano Raúl Monzón, santafesino, y Luis Salinas, mendocino, cumpliéndose el programa siguiente:

1a. pelea: José Pérez c. Ernesto Acosta (welter, 3 rounds).
2a. pelea: Guillermo Vernada c. Juan García (liviano, 3 rounds).
3a. pelea: Matías Pallero c. Vicente Aguirre (pluma, 3 rounds).
[...]

Partidos de basquet se disputaron anoche

Cuatro partidos se jugaron anoche correspondientes al campeonato santafesino de basquetbol de primera división, registrándose los resultados siguientes:

Colón 54, Rivadavia 18

Primer tiempo: Colón 15, Rivadavia 12. Equipos y scorers: Colón: Raúl Rosetti 24, Ricardo Rosetti 7, Kesteno 16, Lovarte 2, Tavella 3 y Medina 2. Rivadavia: Cerutti 5, Tognetti 12, Cairise 1, Pantel 4, Rossa 11, Sid 5, Allignani 5 y Martínez 1.

República 48, Regatas 50

Primer tiempo: República 29, Regatas 21. Final: empate en 44 tantos; suplementario: Regatas 50, República 48. Equipos y scorers: Regatas: Mari 13, L. Haded 4, López 6, Solís 7, Rosada 3, J. Haded 17, Giménez 5, Torres y Martínez. República: J. Vicentini 6, Vicentini 5, Bruno 11, Rodríguez 8, Díez Rodríguez 4, Gervasoni 10, Jugo, Dosá, Carles y Sanagustín.

Gimnasia 66, Sporting 53

Primer tiempo: Gimnasia 34, Sporting 22. Equipos y scorers: Gimnasia: Vio 6, Páez 4, Virgilio 21, Ballarini 6, Berón 17 y Carrizo 2. Sporting: Mesa 6, Cabrera 14, Brignone 25, Barreiro 11, Besada 4 y Zin.

ASOEM 51, Barranquitas 23

Equipos y scorers. ASOEM: Carrasco 2, Villamea 4, Lauría 17, Zárate 22, Gaeliz 2 y Lavianí 4. Barranquitas: Tenlutti 14, D'Amato 2, D'Amelio 4, Frinós 3, Murano, Landaza y Mines.

[...]

Avisos Económicos

[...]



